

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
Universidad Patrimonio de la Comunidad



Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Orientación Escolar

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la
Educación, Mención Orientación Escolar

TÍTULO:

La Tecnología y su Impacto en las Funciones de las Orientadoras,
Distrito Educativo 16-01.

Sustentado por:

Crissel Santana López
Carmen Ismery Jiménez Bautista
Ynely Altagracia Acosta Del Rosario

Asesorado por:

Lic. José Giordany Severino Cruz

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

Año académico 2023

TÍTULO:

**LA TECNOLOGÍA Y SU IMPACTO EN LAS FUNCIONES DE LAS
ORIENTADORAS, DISTRITO EDUCATIVO 16-01**

Índice

Hoja de Evaluación	i
Declaración de Autoría.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Dedicatorias	iv
RESUMEN.....	1
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	3
1.1.Antecedentes	3
1.1.1.Antecedentes internacionales	3
1.1.2.Antecedentes Nacionales	7
1.1.3.Antecedentes Locales.....	9
1.2.Planteamiento del problema.....	9
1.2.1.Formulación del problema	11
1.2.2.Preguntas de investigación.....	11
1.3.Justificación.....	12
1.4.Objetivos	13
1.4.1. General.....	13
1.4.2. Objetivos específicos	13
1.5.Operacionalización de las variables	14
1.6.Alcance y límite	15
1.7.Definición de termino	16
1.8.Marco contextual.....	17
1.8.1. Historia del municipio de Cotuí.....	17
1.8.2. Historia del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí	17
1.8.3. Historia del Politécnico Juan Sánchez Ramírez.....	18
1.8.4. Historia del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal.....	20
1.8.5. Historia del Liceo Profesor Juan Bosch.....	22
CAPÍTULO II:REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	25
2.1.Características sociodemográficas	25
2.2.Actitud de los orientadores frente al uso de la tecnología en el ámbito educativo	27
2.3. Plataformas tecnológicas para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos ..	30
2.3.1.Blogs	31
2.3.2.Wikis	31
2.3.3.Padlet.....	32
2.3.4.OneDrive	32

2.3.5.Classroom.....	33
2.4.Pruebas psicométricas online.....	33
2.4.1.Tipos de Pruebas Psicológicas que se aplican de forma Presencial y Virtual.	35
2.5. Beneficios de la tecnología en las funciones educativa	36
CAPITULO III:METODOLOGIA	40
Introducción	40
3.1. Diseño y tipo de Investigación.....	40
3.2. Enfoque y método la investigación	41
3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos	41
3.3.1. Descripción del instrumento	42
3.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos	42
3.5. Población y Muestra.....	43
3.6. Procedimientos.....	43
3.7. Técnica y análisis de los datos	44
CAPÍTULO IV:PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	44
CAPITULO V:ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	55
5.2. Conclusiones	57
5.3. Recomendaciones.....	57
Fuentes bibliográficas.....	58
Anexos.....	62

Lista de gráficos

Gráfico No. 1: Distribución de los resultados en torno al sexo de las personas entrevistadas.	45
Gráfico No. 2: Distribución de los resultados conforme al rango de edades de los entrevistados.	45
Gráfico No. 3: Distribución de los resultados referente al tiempo en Servicio de los Entrevistados.	45
Gráfico No. 4: Distribución de los resultados, referente al nivel académico de los entrevistados.	46
Gráfico No. 5: Distribución de los resultados con relación a, si has mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológico en tu labor educativa.	46
Gráfico No. 6: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes actitudes ha mostrado frente al uso de la tecnología como apoyo a tu práctica psicopedagógica.	47
Gráfico No. 7: Distribución de los resultados con relación a, si te sientes cómodo/a cuando utiliza algún recurso tecnológico.	47
Gráfico No. 8: Distribución de los resultados con relación a, cómo considera que ha sido tu desempeño en el uso de la tecnología	48
Gráfico No. 9: Distribución de los resultados con relación a, si has preparado grupos de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas.	48
Gráfico No. 10: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes plataformas has utilizado para trabajar aprendizaje colaborativo con los alumnos.	49
Gráfico No. 11: Distribución de los resultados con relación a, qué tan útil te han resultado estas plataformas para el aprendizaje colaborativo.	49
Gráfico No. 12: Distribución de los resultados con relación a, si has aplicado algunas pruebas psicométricas online.	51
Gráfico No. 13: Distribución de los resultados con relación a, si ha recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online.	51
Gráfico No. 14: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes pruebas psicométricas has aplicado de manera online.	51
Gráfico No. 15: Distribución de los resultados con relación a, si considera que con el uso de la tecnología obtiene mejores resultados en la práctica educativa	53
Gráfico No. 16: Distribución de los resultados con relación a, cuáles de los siguientes beneficios considera que ha obtenido con el uso de la tecnología.	53
Gráfico No. 17: Distribución de los resultados con relación a, si considera que la tecnología ha venido a simplificar tu trabajo de una manera más rápida.	53

Hoja de Evaluación

Título: La Tecnología y su Impacto en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01.

Por: Crissel Santana López, Carmen Ismery Jiménez Bautista e Ynely Altagracia Acosta Del Rosario

Trabajo de Grado sometido a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO). Como requisito parcial para obtener el título de Licenciada en Educación, Mención Orientación Escolar

Lic. José Giordany Severino Cruz

Profesor asesor

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Licda. Agustina De La Cruz

Director Escuela de Orientación

Licda. Carmen Lidia Fabián Hernández

Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Calificación _____

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana

Año académico 2023

Declaración de Autoría

Los conceptos emitidos en la presente propuesta de grado son responsabilidad de los sustentantes de este. Las citas, consultas bibliográficas se han realizado respetando el derecho de autor; por tanto, se libera a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) de su responsabilidad, sin embargo, para la reproducción total o parcial se requiere de su autorización.

Sustentando por:

Crissel Santana López

Carmen Ismery Jiménez Bautista

Ynely Altagracia Acosta Del Rosario

Agradecimientos

A DIOS, por darnos fuerzas continuamente para vencer los obstáculos que se nos presentaron a lo largo de este proceso y poder cumplir nuestra meta.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), por estar siempre al servicio de la Educación Superior en la región.

A la Coordinadora de la Escuela de Orientación, Licda. Agustina De La Cruz por sus palabras de motivación que siempre nos proporcionaba para mantenernos activos en la culminación de nuestra meta.

A los profesores, por enseñarnos sus conocimientos, los cuales nos servirán de soporte en el ejercicio de la profesión.

A nuestro asesor Lic. José Giordany Severino Cruz, por su participación como guía en la realización de esta investigación.

A nuestros compañeros de trabajo de grado, por el arduo trabajo realizado para que hoy pudiéramos llegar y cumplir nuestra meta.

Los sustentantes

Crissel Santana López

Carmen Ismery Jiménez Bautista

Ynely Altagracia Acosta Del Rosario

Dedicatorias

A Dios: Gracias por permitirme existir en la faz de la tierra, por la sabiduría y conocimientos alcanzados que he podido poner en práctica, por todas aquellas cosas magnificas que ha hecho en mí, que me han transformado en la mujer que hoy en día soy, gracias DIOS.

A mi madre: María Ramona López, por darme un regalo tan valioso como lo es la vida y por la oportunidad de apoyarme en cada circunstancia, tanto en lo social, en lo económico y emocional. No tendría las palabras suficientes para expresarte lo eternamente agradecida que estoy contigo, a ti que me diste la vida, tu amor incondicional y tu espacio, gracias por todo ¡Te Amo Mucho!

A mi padre: Cristino Santana Castro, aunque no esté en cuerpo presente, siempre te llevare conmigo y gracias a tu ejemplo de superación hoy estoy aquí honrándote como tu siempre lo hubieras querido, gracias por todo tu amor ¡Te amare por siempre!

A mis hermanos/as: Christin, Crismery, Maria Cristina, Cristian (Toni) y Nidia Orquidea (Wanda), por su ayuda incondicional y su colaboración durante todo el proceso ¡Los/as quiero mucho!

A mis compañeras: Carmen Ismery Jiménez e Ynely Alt. Acosta, gracias por compartir conmigo esta experiencia tan importante en la vida de cada una de nosotras, por su tiempo y aportaciones durante toda esta investigación y porque aparte de ser compañeras formamos una gran amistad y sobre todo vivimos momentos únicos.

A Arlinton Antonio Salcedo: Te agradezco por tu presencia en mi vida y por tu colaboración en ayudarme en cada momento que lo necesité, gracias por estar conmigo siempre y por todo el amor que siempre me brindas, por apoyarme emocionalmente en este trayecto ¡Te quiero mucho!

A Julián Acosta: Gracias por siempre estar presente, gracias por el apoyo que siempre me brindaste, por tus sabios consejos y por el cariño que siempre me brindas.

A mis sobrinos/as: Alahia, Yan Marcos, Cristofer, Perla y Jeyden, por ser una gran fuente de inspiración y motivación para mí, gracias por su cariño.

A mis amigos/as: Marielys Polanco, Arleny Vásquez, Danlly Roque y Francis Reyes, gracias por su presencia, por siempre mostrarme su apoyo y por estar conmigo en cada momento ¡Los/as quiero Mucho!

A mí: Crissel Santana López, quiero agradecerme a mí por creer en mí, por hacer todo este trabajo duro, por no tener días libres, quiero agradecerme por nunca renunciar a este sueño.

Crissel Santana López

Dedicatorias

A Dios: por ser mi guía, sustento y apoyo incondicional. Con el todo, sin el nada, me dió la fortaleza y la sabiduría para culminar este trayecto con tantas bajas y altas pero me permitió ser fuerte y alcanzar esta meta propuesta.

A mis padres: María Bautista y Isidro Jiménez, quienes con toda su paciencia, apoyo y sacrificio dieron todo lo que tenían para sacarme a flote. Gracias a ustedes estoy cumpliendo una de mi metas soñada, me siento muy orgullosa de ustedes, gracias por tanta comprensión y paciencia.

A mi Tía y mi segunda madre: Angela Bautista, por inculcarme buenos valores, por siempre estar ahí para mí, por ser mi apoyo en todo momento, por demostrarme que con esfuerzo, paciencia y lealtad, se pueden alcanzar cada propósito que te propongas.

A mi hija: Valentina Díaz Jiménez, por ser mi motivo mayor de superación y para poder inculcarle buenos valores y ser un ejemplo a seguir para ella.

A mis compañeras de tesis: Crissel Santana e Inelsy Altagracia, por ser parte de este proyecto, por el amor puesto en cada desarrollo de este arduo trabajo y por recibir su apoyo incondicional siempre de ustedes.

Carmen Ismery Jiménez Bautista

Dedicatorias

A Dios: Gracias por dame vida y salud y guiarme en todas las etapas de mi existencia, por ayudarme a cumplir uno de mis sueños y por darme la fuerza y sabiduría cuando me sentía que no podía más, gracias Señor porque tú fuiste la luz que me alumbró en este camino, que como pastor que eres me guiaste por verdes pastos. Con palabras no basta para agradecerte, más bien con mis hechos.

A mis padres: Eduardo Acosta Saldivar y Elizabeth Del rosario Mejía, por darme tanto amor, cariño, empeño y dedicación en mi educación, por ayudarme emocional y económicamente a alcanzar el éxito, por ser el motor que impulsa mis sueños y esperanza; por ser quienes estuvieron conmigo en los días y las noches de mis horas de estudios, sin ustedes nada de esto habría sido posible. Gracias mis amores.

A mi esposo: Carlos Rafael Acosta, por siempre motivarme a seguir mis estudios, por tu ayuda incondicional en todo momento y tu colaboración económicamente en este proyecto de mi vida. Gracias de todo corazón amor.

A mis hermanos: Diana, Elizabeth, Elián Eduardo y Marlín María, por su apoyo y estar conmigo en cada instante. Los quiero.

A mis tías: Mariela, Josefina, Aidee y Paulina, por siempre estar ahí para mí y por ayudarme cuando más las necesité. Gracias por su apoyo incondicional. Las quiero mucho.

A mis compañeras de tesis: Carmen Ismery Jiménez y Crissel Santana López, gracias por todo el apoyo que me han brindado durante todo este tiempo de trabajo mutuo en nuestra tesis, sin su ayuda esto no sería posible. Es un gran honor para mí poder contar con su amistad.

A mi Abuela: Juana María Mejía, gracias por bríndame tu apoyo en mis estudios y estar atenta a las necesidades que se me presentaron en este trayecto de mis estudios. Te quiero.

A mis amigas y compañeras de estudios: Alba Frankeisi Santana, Yoleidy Mejía García, Solany Alt. Guzmán, Ruth Soto, Willeny Vazquez, Laura Alt Gil Sosa, Kirsys Josmeiry Encarnación, Westerd Santana, Leonela Beato Suardi, Nayeli Trinidad y Nayeli Breton. Gracias por su amistad y su apoyo incondicional.

A mis maestros: Por siempre estar dispuestos a ayudarme a alcanzar un aprendizaje significativo en todo este trayecto de mi carrera.

A mí, Ynelsy Alt Acosta: Por perseverar hasta alcanzar mi meta sin importan los obstáculos que se me atravesaran al frente.

“EL ÉXITO ES PARA AQUELLOS QUE PERSEVERAN HASTA EL FINNAL”.

Ynelsy Altagracia Acosta Del Rosario

RESUMEN**TÍTULO:****La Tecnología y su Impacto en las Funciones de las Orientadoras,
Distrito Educativo 16-01.****Sustentado por:**

Crissel Santana Lopez

Carmen Ismery Jiménez Bautista

Ynelsy Altagracia Acosta Del Rosario

Asesorado por:

Lic. José Giordany Severino Cruz

Esta investigación tuvo como objetivo general: “Determinar el Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras del Distrito 16-01”. Se utilizaron los métodos inductivo, analítico y sintético y se basó en un paradigma cuantitativo. La misma tuvo un diseño no experimental. La población objeto de estudio estuvo compuesta por las orientadoras de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Liceo Profesor Juan Bosch y Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, del Distrito Educativo 16-01. Los resultados de dicha investigación fueron los siguientes:

Se contactó que el 100% de población encuestada fue femenina, y oscilan entre las edades de 41 a 50 años de edad y 31 a 40 años. En cuanto a los años en servicios, un 48% de las orientadoras entrevistadas tiene en servicio de 10 a 15 años, el 35% lleva en el servicio de 6 a 10 años y el 13% tienen de 0 a 5 en el servicio educativo. En relación al nivel académico, el 57% ha alcanzado el nivel de maestría y el 43% posee el grado de licenciatura. En relación a las actitudes que presentan las orientadoras frente a la tecnología, se analizó que la mayoría de las orientadoras nunca han mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológicos en la labor educativa y las actitudes que muestran frente a ella son: actitud de aceptación, de innovación y novedoso. Las mismas siempre se sienten cómodas cuando utilizan un recurso tecnológico y su desempeño en el uso de la tecnología es bueno.

Se identificó que las plataformas tecnológicas que utilizan para realizar trabajo colaborativo son: WhatsApp, OneDrive y classroom y les ha sido bueno el resultado al utilizar las plataformas para el aprendizaje colaborativo. Se verificó que, la prueba test de hábito de estudio, el test de kudder, test ABC y la prueba RAVEN, son los test que han aplicado las orientadoras en modalidad online.

En cuanto a los beneficios que han obtenido las orientadoras con el uso de la tecnología en su práctica educativa son: la motivación en los alumnos, el ahorro de tiempo en la práctica pedagógica, manejar el seguimiento y monitoreo de los alumnos a distancia, la innovación pedagógica y el trabajo creativo.

Finalmente, dándole respuesta al objetivo general, se determinó que las Tic han tenido impacto en el trabajo de las orientadoras, ya que ellas las implementan en su práctica educativa, sin embargo, aún hace falta más capacitación en el uso de plataformas tecnológicas, debido a que, según los resultados obtenidos, utilizan solo las más básicas, como el WhatsApp, One drive y classroom. Igualmente, en las pruebas aplicadas online, se necesita más capacitación al respecto.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes internacionales

A nivel internacional se consultó el estudio realizado por Romero y Montilla (2016), “La utilización de las TIC en la Orientación Educativa: Un estudio exploratorio sobre la situación actual de uso y formación entre los profesionales de la orientación”, Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía Madrid, España. Esta investigación estudió la situación actual de la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) entre la totalidad de los Departamentos de Orientación pertenecientes a los centros educativos de secundaria de la provincia de Huelva, España. Los resultados de dicho estudio fueron los siguientes:

Con respecto a la frecuencia con la que utilizan los profesionales de la orientación las TIC para llevar a cabo sus actividades, se encontraron el de información o materiales en internet, orientación profesional o vocacional, contacto con las instituciones para la obtención de información, difusión de trabajos, información o recursos entre los compañeros/as, seguimiento de programas institucionales, planificación del POA, asesoramiento grupal y atención a las necesidades específicas del alumnado.

Se pudo observar que los principales usos que hacen los profesionales de la orientación de estas herramientas para realizar su trabajo coinciden con los resultados de otros estudios en los que las tareas relacionadas con la búsqueda de recursos e información prevalecen sobre el resto. En general, los investigadores concluyen diciendo que: los recursos que más utilizan los profesionales son los que más dominan o viceversa. Sin embargo, descubrieron que en el caso de las bases de datos los profesionales poseen un alto nivel de dominio, aunque éstas constituyen una de las herramientas menos utilizadas.

Esto se podría deber a que la investigación no es una de las labores que con más frecuencia llevan a cabo los profesionales de la orientación en el centro educativo. Lo mismo sucede con los cuestionarios o testes, puesto que los profesionales poseen un buen nivel de dominio sobre los mismos, pero no suelen usarlos a través de las TIC. Este hecho podría explicarse por una mayor dependencia de los materiales en papel frente a los digitalizados, como sucede en el caso de algunos docentes. Por otra parte, se pudo observar, además, que, en el caso de los programas, las plataformas, las páginas webs y otras herramientas tecnológicas, el uso que hacen los profesionales de la orientación de ellas es menor cuando éstas tienen un mayor carácter interactivo.

Se consultó la investigación de MUÑOZ (2017), Impacto de las TIC en orientación educativa: Un análisis de las plataformas web en los departamentos de orientación de secundaria, Universidad de Santiago de Compostela, España. Dicho estudio fue exploratorio descriptivo de carácter cuantitativo cuyo propósito era identificar el tipo de contenidos, recursos y materiales que se estaban trabajando y difundiendo desde las webs/plataformas de los Departamentos de Orientación en la totalidad de los centros de secundaria de la provincia de A Coruña.

Los resultados obtenidos en dicha investigación arrojaron que, no se está aprovechando todo el potencial que ofrecen las TIC y, concretamente, se percibe un uso limitado de la web para vehicular recursos relacionados con los diversos ámbitos de la orientación educativa. Por todo ello, sería necesario que desde distintas instancias se pusieran en marcha mecanismos dirigidos a fomentar la capacitación tecnológica de los orientadores y a mejorar la dotación de recursos disponibles de manera que fuera posible incorporar iniciativas de orientación.

Fernández et. al. (2017), publicaron el artículo titulado, “Percepciones de los orientadores psicopedagógicos de la Ciudad Autónoma de Melilla sobre la integración de las TIC en los procesos de innovación”. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. El objetivo fue conocer las percepciones que tienen los orientadores psicopedagógicos de la ciudad autónoma de Melilla acerca del uso que se hace de las TIC de cara a la innovación educativa en sus centros.

En este sentido, las técnicas de recogida de datos fueron tanto cuantitativas como cualitativas, siendo algunas de las conclusiones principales: escasa participación de estos orientadores en proyectos de innovación docentes que implican el uso de las TIC, y actitud positiva de los mismos de cara a su uso cotidiano en las tareas orientadoras.

Se consultó el estudio realizado por Santalla (2018). “El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Orientación Educativa: explorando la familiaridad y preparación de estos profesionales en el uso de las TIC. Universidad de México. Fue un estudio exploratorio cuyo objetivo central fue analizar el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito de la Orientación Educativa, haciendo hincapié en las perspectivas del colectivo de orientadores sobre el uso de dichas herramientas.

El estudio empírico ha seguido una metodología combinada: cuantitativa, a partir de una encuesta a orientadores escolares en activo y posterior análisis descriptivo y comparativo de los datos; cualitativa, a través de entrevistas a profesionales y expertos en el campo de la Orientación. Los resultados revelaron que los orientadores se percibían, en general, poco familiarizados y preparados para el uso de herramientas tecnológicas en el desempeño específico de su campo profesional. Esta visión fue compartida por los expertos entrevistados, que señalaron como principal factor causante la escasa y desajustada formación profesional ofertada en esta materia desde las administraciones educativas.

De igual forma, fue consultada la investigación realizada por Zamora (2018): “Actitudes hacia las TIC por docentes y orientadores que usan herramientas tecnológicas de un colegio privado de Lima”, llevada a cabo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). El trabajo que realizó este equipo fue de tipo cualitativo y buscaba, como propósito, determinar las formas en que un grupo de docentes y orientadores perciben el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación como apoyo en su práctica pedagógica.

Conforme a lo obtenido en los resultados de esta investigación, se observó un cambio de actitud en los orientadores y docentes de manera positiva, porque se convencieron de que, a través de la utilización de las Tic en su labor, tenían un escenario más motivador para los alumnos y llamando la atención al realizar sus trabajos en el aula. Otros mostraron como favorable el hecho de que, a través de las Tic, pueden aprovechar el tiempo y además pueden tener accesos a diversos materiales y guías didácticas como apoyo de su labor pedagógica.

Gonzalo (2020), llevo a cabo su estudio “Impacto de los recursos digitales, virtuales y tecnológicos en equipos de orientación educativa durante la pandemia”, en los Departamentos o áreas de Orientación Educativa de Instituciones Preuniversitarias de Argentina. El objetivo estuvo enfocado en identificar las principales dificultades y aportes de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) desde la perspectiva de los orientadores, así como la intención de seguir empleándolas al momento de retornar la presencialidad.

El estudio concluye que, pese a las dificultades y limitaciones identificadas en el uso de las tecnologías, la totalidad de los orientadores encuestados admitió emplearlas para su trabajo. Las TIC aparecen como complemento de las tareas más específicas vinculadas con la orientación educativa y, principalmente, se destaca su funcionalidad como herramientas privilegiadas para la comunicación. Por último, se identificó la necesidad de profundizar la investigación acerca de las modalidades de uso revisando aplicaciones y herramientas empleadas; su impacto en los procesos, vínculos y resultados; las competencias tecnológico-digitales de los orientadores y el diseño de marcos de implementación de recursos tecnológicos, digitales, virtuales y/o multimedia para desplegar procesos y prácticas de orientación educativa.

Rodríguez (2021), realizó un artículo con el tema “Orientación Educativa mediada por tecnología”. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. El artículo indagó la utilidad y evaluó el impacto del uso de las tecnologías para implementar y/o acompañar los procesos y las prácticas orientadoras. Asimismo, se analizó el rol y las funciones de profesionales de la orientación en un contexto atravesado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El autor llegó a la siguiente conclusión: Las TIC se definen no solamente como recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir información mediante diversos soportes tecnológicos; sino que se las ubica en el ámbito académico y educativo con la finalidad principal de promover procesos cognitivos y de aprendizaje en las personas que las empleen.

Es en tal sentido que se consideran TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento). Pero, además, el campo de la orientación educativa centraliza sus intervenciones en el acompañamiento y en promover la reflexión de los sujetos acerca de sí mismos, sus proyectos y decisiones, los factores que intervienen en sus trayectorias educativas y las variables del entorno en el que se encuentran. Por lo tanto, en el campo de la orientación educativa, las tecnologías no solamente son empleadas como TIC o TAC, sino principalmente como Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP)

1.1.2. Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional se consultó el estudio de Escalante (2019), “Programa de capacitación en tecnología educativa y docencia virtual”, para Maestros, orientadores y psicólogos educativos de las Escuelas Anfitrionas de Práctica Docente del recinto Emilio Prud’Homme-ISFODOSU, realizada en la Universidad Abierta para Adultos UAPA, Santiago, Rep. Dom. Esta investigación tuvo como objetivo diseñar un programa para capacitar a maestros, orientadores y psicólogos educativos sobre el uso de las Tic y la docencia virtual en el centro referido anteriormente. Los resultados de este estudio arrojaron las siguientes conclusiones: Las competencias de los profesores y orientadores que trabajan en entornos virtuales son complejas; presentan características distintivas asociadas a formatos novedosos de diseño instruccional y enseñanza. Involucran dominar estrategias para gestionar y monitorear el aprendizaje de los alumnos, retroalimentar su desempeño, estimular la motivación y cohesión grupal, promover emociones facilitadoras y fomentar procesos autorregulatorios y metacognitivos en los alumnos, por lo que se requiere generar un modelo comprehensivo para evaluarlas.

Castro (2020), realizó el estudio “Características del orientador virtual: Retos de las escuelas en el contexto de una pandemia”. Universidad Central del Este, El objetivo de este estudio estuvo enfocado en determinar las principales características de un orientador virtual. Se aplicó un cuestionario a 97 orientadores que laboran en Educación n Secundaria. Se obtuvo como resultado lo siguiente:

El 85% de los participantes manifestaron que al orientador y docente virtual se le reconoce por su adaptabilidad a una plataforma virtual, en la cual se aplicarán nuevas metodologías de enseñanza en su interacción con el estudiante; de lo cual se deduce que la innovación es una de característica pasible de ser comprobada y estudiada con profundidad en futuras investigaciones. Por su parte, el 91% de los participantes coincidieron en afirmar que la educación virtual genera cambios en la estructura tradicional de la relación enseñanza-aprendizaje, de lo cual se deduce que el protagonista de dicha relación es el docente virtual, quien tiene como característica: promover el trabajo colaborativo en sus sesiones de aprendizaje implementadas en una plataforma virtual. Finalmente, se verificó el 89% de los participantes afirmaron que el docente u orientador virtual debe tener un protagonismo en la relación enseñanza-aprendizaje con el estudiante, por lo tanto, se deduce que el liderazgo es una característica de la docencia virtual. El conocer estas características, permitirá al equipo investigador enfocarse en saber si los orientadores bajo estudio poseen dichas características como parte del impacto que ha generado las TIC en sus funciones educativas.

Pérez y Solano (2020), realizaron una investigación “Las competencias del orientador escolar en el uso y manejo de herramientas tecnológicas”. Universidad Adventista, Bonao. El objetivo de dicho estudio estuvo enfocado en determinar las competencias de los orientadores escolares en el uso y manejo de herramientas tecnológicas. Los investigadores llegaron a las siguientes conclusiones: Las competencias que muestran los orientadores en el uso de las TIC, son deficientes; sin embargo, los mismos presentan características distintivas asociadas a formatos novedosos de diseño instruccional y enseñanza.

Involucran dominar estrategias para gestionar y monitorear el aprendizaje de los alumnos, retroalimentar su desempeño, estimular la motivación y cohesión grupal, promover emociones facilitadoras y fomentar procesos autorregulatorios y metacognitivos en los alumnos, todo esto solo utilizando la herramienta de comunicación WhatsApp, por lo que resulta necesario aplicar programas de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas.

1.1.3. Antecedentes locales

Santos y Abreu (2019) realizaron su estudio en la Universidad Uteco, con el tema, “Actitud de los orientadores y docentes Frente al Uso de la Tecnología Educativa”. Distrito Educativo 16-03, Cevicos. El objetivo de dicho estudio fue: determinar la actitud de los docentes y orientadores frente al uso de tecnología educativa. Las conclusiones de este estudio fueron las siguientes:

La totalidad de los orientadores y docentes corresponden al sexo femenino, lo cual lleva a la conclusión de que tendencialmente el género femenino es el que más se está capacitando para tener una mejor competencia en el futuro. Que los centros educativos objeto de estudio, en su mayoría cuenta con herramientas tecnológicas, siendo las de mayor uso por los docentes y orientadores la computadora, seguido por el internet y que la totalidad de los involucrados afirman que al utilizar las herramientas tecnológicas pueden obtener mejores resultados en el proceso de aprender, al igual que la obtención de aprendizaje significativo y sistematización de los procesos de enseñanza aprendizaje.

1.2. Planteamiento del problema.

Según Carvajal (2015, p.114), “Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural la cultura que se va conformando y que conlleva importantes esfuerzos de formación, de adaptación y de desaprender cosas que ahora se hacen de otra forma que simplemente ya no se usan”. De acuerdo con esto, consideramos que, para que la tecnología tenga un impacto positivo en la labor del orientador escolar, no basta con introducir equipos tecnológicos en el centro educativo; es imprescindible que estén preparados en el manejo adecuado de éstos; pudiendo integrarlas de manera adecuada y precisa en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollen dentro y fuera de las aulas.

En torno a esto, los resultados del diagnóstico realizado en 3 centros educativos perteneciente al Distrito Educativo 16-01, arrojaron que dentro de las fortalezas con las que cuentan están: Reseña histórica y una filosofía institucional bien definida, disposición de los orientadores y docentes para el desarrollo de planes y proyectos, buen clima laboral, disponibilidad para recibir capacitación en cualquier área afines a educación, los centros asumen con responsabilidad y compromiso el calendario y horario escolar, los actores del proceso se integran activamente en las diferentes actividades que se realizan en los centro.

Además, los docentes y orientadores poseen actualmente laptops y dispositivos electrónicos de uso personales y los mismos han recibido capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas como medio de enseñanza-aprendizaje. Los equipos tecnológicos que más utilizan están laptop, bocina y data show.

Dentro de las debilidades se encontraron, poco apoyo de los padres en el desarrollo de las tareas, poco interés que muestran algunos estudiantes en el aprendizaje, la necesidad que tienen los centros de que los docentes y orientadores continúen su preparación académica acorde a los nuevos tiempos, poca implementación de programas tecnológicos en la práctica pedagógica, ausencia de laboratorio de ciencias y robóticas, la mayoría de los centros educativos no cuentan con equipos tecnológicos propios. Los orientadores y psicólogos no utilizan programas tecnológicos y al hacer uso de algunas herramientas tecnológicas demuestran un nivel de confianza poco significativo.

En relación a los resultados antes mencionado, se considera que podría ser que los orientadores del Distrito 16-01, tengan una percepción muy restringida en el uso de la tecnología en sus funciones pedagógicas, lo que podría provocar que dichas tecnologías tengan poco impacto en su labor. Además, tal situación podría deberse a que estén poco preparadas para asumir la autonomía que requiere el uso de las TIC, sumada a una probable deficiencia en el uso de herramientas tecnológicas, lo que podría conllevar a deteriorar la imagen de su labor como orientador innovador.

En ese sentido, se hace clara la dificultad que presentan los orientadores de los centros educativos bajo estudio ya que, aunque conozcan herramientas tecnológicas necesarias para su práctica, muestran dificultad en el uso de las mismas y esto implicaría que se encuentren envueltas en la improvisación y la ineficiencia.

Ante esta situación, se realiza la presente investigación para determinar el impacto que ha tenido la tecnología en la labor del orientador escolar del Distrito 16-01, y con esto sensibilizar a los mismos sobre la importancia de las competencias tecnológicas en sus funciones educativas, ya que esto contribuye con su desempeño, poniendo en práctica sus competencias tecnológicas en las diversas actividades pedagógicas realizadas. De igual forma, se plantean las siguientes interrogantes:

1.2.1. Formulación del problema.

¿Cuál es el Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01?

1.2.2. Preguntas de investigación.

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?
2. ¿Cuál es la actitud de las orientadoras del Distrito Educativo 16-01, frente al uso de la tecnología en sus labores educativas?
3. ¿Cuáles plataformas tecnológicas utilizan las orientadoras para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos del Distrito Educativo 16-01?
4. ¿Cuáles pruebas psicométricas online aplican las orientadoras a los estudiantes del Distrito Educativo 16-01?
5. ¿Cuáles beneficios han obtenido las orientadoras Distrito Educativo 16-01 al utilizar la tecnología en sus funciones educativas?

1.3. Justificación.

Utilizar la tecnología en los tiempos actuales, para obtener aprendizajes con relevancia en el ámbito educativo, no solo implica hacer uso continuo de aparatos electrónicos para manejar informaciones y datos; se necesita una integración más profunda de las herramientas tecnológicas para que sean las bases de los procesos de transmisión de conocimientos en las personas que están siendo objetos y manipuladores de tales herramientas.

Estamos siendo protagonistas de las transformaciones que está sufriendo la sociedad actual y esto es parte del resultado del uso masivo de los medios tecnológicos en la vida de las personas. Un ejemplo de esto es que, a temprana edad, ya los niños se encuentran envueltos en la manipulación de aparatos tecnológicos, utilizan informaciones digitales y diversos recursos, propios de la tecnología del nuevo milenio. En el caso particular de los orientadores, las TIC son fundamentales en diversos ámbitos de los que se ocupa: en el tratamiento de las necesidades educativas especiales, en el asesoramiento a las familias, en orientación a los alumnos y en el apoyo a la función tutorial.

Sin embargo, a pesar de la progresiva incorporación y de la importancia que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación están adquiriendo en el ámbito escolar, todavía son escasas las investigaciones que a nivel nacional centran su objeto de estudio en identificar cómo los orientadores de educación secundaria están utilizando herramientas tecnológicas en su quehacer profesional.

Vista la importancia de la tecnología en la práctica del orientador, es que se hace urgente y fundamental que se implemente un proyecto de investigación donde se explore y se estudie de manera sistemática el impacto que está teniendo la tecnología en la labor del orientador escolar, específicamente los del Distrito Educativo 16-01. Por consiguiente, se considera de gran importancia la ejecución de esta investigación ya que los resultados de esta serán muy útiles a la institución educativa bajo estudio, pues los datos resultantes de esta serán una oportunidad para reorientar la práctica del orientador, pudiéndose mejorar el uso y manejo de herramientas tecnológicas en sus labores.

Cabe resaltar que, con la implementación de esta investigación se podrían abrir nuevas oportunidades de aprendizajes significativos para los involucrados, despertando en éstos la motivación para recibir capacitación en el uso y aplicación de la tecnología como apoyo a su práctica pedagógica y esto a su vez, le permitirá realizar una labor más eficaz, dinámicas e innovadoras, capaz de despertar la curiosidad de todos los actores del proceso.

De igual manera, la regional 16 y el Distrito 01, generarán las posibilidades de obtener resultados en torno al impacto de la tecnología en las orientadoras de los centros educativos bajo estudio y tomar dichos resultados como punto de partida para la implementación de planes de mejora en torno a las dificultades encontradas,

Las sustentantes también serán beneficiadas, pues como futuras profesionales, tendrán nuevos conocimientos en la temática investigada. Por último, la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), contará con un material referencial para que otros investigadores lo utilicen como antecedentes en proyectos afines.

1.4. Objetivos.

1.4.1. General.

Determinar el Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras del Distrito 16-01.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Constatar las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.
2. Analizar la actitud de las orientadoras del Distrito 16-01, frente al uso de la tecnología en sus labores educativas
3. Identificar las plataformas tecnológicas que utilizan las orientadoras para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos del Distrito Educativo 16-01.
4. Verificar las pruebas psicométricas online que aplican las orientadoras a los estudiantes del Distrito Educativo 16-01.
5. Identificar los beneficios que han obtenido las orientadoras del Distrito 16-01 al utilizar la tecnología en sus funciones educativas.

1.5. Operacionalización de las variables

Preguntas de investigación	Objetivos	Variables	Indicadores
¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?	Contactar las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.	Características Sociodemográficas	a) Edad b) Sexo c) Nivel Académico d) Tiempo en servicio
¿Cuál es la actitud de las orientadoras del Distrito Educativo 16-01, frente al uso de la tecnología en sus labores educativas?	Analizar la actitud de las orientadoras del Distrito 16-01, frente al uso de la tecnología en sus labores educativas	Actitud frente a la tecnología	a) Aceptación b) Rechazo c) Resistencia al cambio d) Innovación e) Novedoso f) Comprometido g) Apoyo
¿Cuáles plataformas tecnológicas utilizan las orientadoras para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos del Distrito Educativo 16-01?	Identificar las plataformas tecnológicas que utilizan las orientadoras para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos del Distrito Educativo 16-01	Plataformas tecnológicas para el aprendizaje colaborativo	a) OneDrive b) WhatsApp c) Wiki d) Pladlet e) Blog f) Class room
¿Cuáles pruebas psicométricas online aplican las orientadoras a los estudiantes del Distrito Educativo 16-01?	Verificar las pruebas psicométricas online que aplican las orientadoras a los estudiantes del Distrito Educativo 16-01.	Pruebas psicométricas online	a) Test ABC b) D-48 c) RAVEN d) Test de Kuder e) Test de hábito de estudio f) Test Otis sencillo y superior

¿Cuáles beneficios han obtenido las orientadoras Distrito Educativo 16-01 al utilizar la tecnología en sus funciones educativas?	Identificar los beneficios que han obtenido las orientadoras del Distrito 16-01 al utilizar la tecnología en sus funciones educativas.	Beneficios del uso de la tecnología	a) Historias clínicas y expedientes electrónicos b) Seguimiento y monitoreo a distancia c) Motivación en los alumnos d) Innovación pedagógica e) Ahorro de tiempo f) Trabajo creativo
--	--	-------------------------------------	--

1.6. Alcance y límite

Campo: Educación

Área: Nivel Secundario

Aspecto: Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01

Delimitación espacial: Esta investigación se realizó en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Liceo Profesor Juan Bosch y Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, del Distrito Educativo 16-01.

Delimitación temporal: La investigación comprendió el periodo abril-julio del 2023.

Alcance investigativo: Esta investigación tuvo como objetivo determinar el Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01

1.7. Definición de término

Características sociodemográficas: Son el conjunto de características biológicas, socioeconomicoculturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles. Modalidad en los diversos medios donde se desenvuelva el sujeto. (Real Academia Española 2005).

Funciones: Una función se refiere a la actividad o al conjunto de actividades que pueden desempeñar uno o varios elementos a la vez, obviamente de manera complementaria, en orden a la consecución de un objetivo definido. Ucha, (2008)

Impacto: Es el estado resultante en dimensiones o variables de interés generados por una intervención (Cohen, 2010).

Orientadora: Es un agente con las competencias para “identificar problemas y articularlos con posibles vías de solución, valiéndose del procesamiento de información como requerimiento necesario para gestionar adecuadamente el cumplimiento de metas (Bisquerra, 2009)

Plataformas tecnológicas: Son entornos en el que los usuarios pueden llevar a cabo tareas, gestionar actividades, colaborar con otros usuarios e interactuar por medio de las herramientas y funcionalidades que ofrece dicha plataforma (Coppola, 2022).

Recursos multimedia: Son aquellos que permiten integrar de forma coherente diferentes códigos de información: texto, imagen, animación y sonido. Entre los materiales multimedia más utilizados en educación se encuentra el diaporama o presentación y el video (Pozú, 2017).

Tecnología: Según Quintanilla, (1998), por Tecnología se entiende un conjunto de conocimientos de base científica que permite describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos de forma sistemática y racional

Tic: Conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro (Sánchez, 2015).

1.8. Marco contextual

1.8.1. Historia del municipio de Cotuí

La ciudad de Cotuí es el municipio cabecero de la provincia Sánchez Ramírez. Su nombre, escrito antiguamente Cotuy o Cotoy, era el nombre taíno de la región alrededor del poblado llamado ahora Pueblo Viejo, en las proximidades de Maimón. La ciudad de Cotuí fue fundada inicialmente en 1505 por Rodrigo Mejía de Trujillo, durante la gobernación de Nicolás de Ovando, en el lugar que ocupaba una población indígena.

Los Padres Jerónimos la hicieron, en la segunda década del siglo XVI, centro de explotación minera con el nombre de La Mejorada de Cotuí, también llamada Los Mineros. En 1533, Cotuí adquirió categoría de villa y comenzó a conocerse como La Mejorada Villa de Cotuí. Luego, un fuerte terremoto asoló la villa en 1562 y fue trasladada a su ubicación actual, al norte de la Sierra de Yamasá y próximo al Río Yuna. (Laguerre, 2011).

Según la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2017), Cotuí cuenta con una población de 76,554 personas, de las cuales 39,403 son hombres y 37,151 son mujeres. De acuerdo con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), en esta provincia existen cuatro (4) distritos escolares que son el 16-01, ubicado en el municipio de Cotuí, el 16-07 de Villa La Mata, el 16-02 en el municipio de Fantino y el 16-03 en Cevicos.

1.8.2. Historia del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí

El Distrito Educativo surge como inspección de Educación en el año 1926, dependiendo de la instancia de La Vega. Los primeros inspectores fueron: Pedro Pablo Villanueva, Carlos María Sánchez, Mon Santos, Machano Agramonte, Carlos Andrés Guzmán y Porfirio de los Santos, entre otros. Después del año 1970, la inspección pasó a ser Distrito Educativo perteneciente primero a la Regional de San Francisco de Macorís, y después a La Vega. Organizado en los llamados núcleos escolares.

Su primer director distrital fue el Profesor Alfonso Mercedes y los primeros directores de núcleo: Rafael Brito, Víctor Adames, Ana Antonia Robles, Dulce Landrón, Rafael Paulino Liriano, Gonzalo Manzueta, entre otros. En el año 1993 con la formulación del Plan Decenal, desaparecen los núcleos y se crean los supervisores adjuntos (Técnicos Distritales).

Con la orden departamental 14'95 del 12 de diciembre de 1995, se crea la Regional de Educación No. 16 de Cotuí, pasando nuestro Distrito a ser el No. 1 de la misma. El Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, está constituido por 156 planteles educativos, de los cuales 128 pertenecen al sector público y 28 al sector privado. Este se encuentra ubicado en la calle María Trinidad Sánchez, equina Esteban Adames, Cotuí.

1.8.3. Historia del Politécnico Juan Sánchez Ramírez

El Politécnico Juan Sánchez Ramírez, es una institución educativa de carácter estatal, fundado con los fondos provenientes de la Rosario Dominicana el 1ero de febrero de 1991 por el Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, mediante convenio con el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), con el propósito de dar respuesta a las necesidades de formación de técnicos semi-calificados de los Niveles Medio y Básico para la Provincia Sánchez Ramírez y la Región del Cibao Oriental.

El Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez cede mediante convenio firmado en fecha 3 de enero de 1996 al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), las instalaciones físicas del Politécnico Sánchez Ramírez, con el propósito de que la Universidad coordinara las acciones pertinentes a los fines de que en este centro se ofreciera educación técnica de calidad a los habitantes de esta comunidad.

Esto, como una manera de contribuir con el desarrollo socioeconómico y cultural, estimular el trabajo académico, sistemático, serio y creador en todos de la comunidad académica, provocar en el personal que desarrolla actividades docentes la más elevada excelencia mediante el esfuerzo ascendente, sostenido y actual, ajustada a la nueva visión de la educación técnica profesional como la de formar jóvenes con las competencias requeridas que permitieran a la provincia y la región avanzar en el proceso de globalización y apertura de los mercados con ofertas de programas coherentes con los cambios que se experimentan en el mercado de trabajo y los procesos tecnológicos del siglo XXI.

Mediante gestiones coordinadas, la Universidad ITECO pone a disposición de la Secretaría de Estado (hoy Ministerio) de Educación de la República Dominicana, todas las infraestructuras físicas del Instituto Politécnico Sánchez Ramírez para que ésta ofertara Educación Técnica Profesional a esta comunidad.

Es así, cuando en septiembre del 1991 se abren las puertas de este centro dando la oportunidad a sus habitantes para que cursaran estudios en el Nivel Técnico Básico, en las áreas de Mecánica, Refrigeración, ebanistería, Electrónica y Electricidad. Luego para 1994, se oferta el Nivel Medio, en el área de Secretariado y Contabilidad las cuales funcionaron hasta el año 2000, partir del cual se abren nuevas áreas y especialidades.

En 1996 se firmó un acuerdo entre la Universidad ITECO y la Secretaría de Estado de Educación para administrar Instituto Politécnico Sánchez Ramírez , el cual tenía vigencia de cinco (5) años, es decir, hasta 2001, sin que ninguna de las partes mostrara interés en renovar dicho acuerdo, sin embargo, aunque de derecho no existe acuerdo alguno para la Administración, de hecho, la comunidad y los organismos superiores admiten que la Universidad ITECO está y deberá estar siempre involucrada en todo lo que respecta al desarrollo del Politécnico, tal es así que sigue apoyando el mejoramiento y fortalecimiento de la Educación Técnica que se oferta a la comunidad.

Actualmente el Politécnico está ofreciendo a Nivel de Bachillerato los Sectores Industrial y Servicios, con cuatro (4) Especialidades. En el Sector Industrial se ofrecen las especialidades de Mecánica Industrial, Electrónica Industrial y Operaciones Mineras.

En el Sector Servicios se ofrece la especialidad en Contabilidad y Finanzas. En el Nivel Técnico Básico se ofrecen las menciones de Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico, así como Refrigeración y Aire Acondicionado, Mecánica Automotriz y Diesel, Mecánica Industrial (Tornos) e Informática.

Misión

Contribuir con el desarrollo socio-económico de la misma, en el marco de la política Educativa del Sistema Educativo Dominicano, contemplada en el Plan de Desarrollo de la Educación Dominicana, y con la participación activa, democrática, flexible, creativa y consciente del personal docente y administrativo, la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos, así como los organismos de participación y la Comunidad Educativa en general.

Visión

Ser el centro de excelencia en el fortalecimiento de la calidad de la Educación Técnica que ofrece a la comunicad, en los Niveles Medio y Técnico Básico de la Modalidad Técnico Profesional, en sus diferentes Sectores Económicos, Áreas y Menciones que oferta, a través de una Educación Técnica Integral y Especializada; para seguir apoyando y consolidando el desarrollo socio-económico de la misma, mediante una constante y sistemática actualización y capacitación técnico-pedagógica del personal docente y administrativo, para seguir liderando la mejor educación técnica de la provincia y la república.

Valores:

Creatividad en todas sus manifestaciones.

Inteligencia en todas sus expresiones.

Valores éticos y estéticos.

Respeto a la vida, los derechos fundamentales de la persona, la verdad y al ambiente.

Dignidad, solidaridad y justicia.

Igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Respeto a las diferencias individuales.

Valores cristianos o valores comunitarios.

Valores patrióticos, participativos y democráticos en la perspectiva de armonizar las necesidades colectivas con las individuales.

Respeto al principio de convivencia democrática.

Conciencia de identidad.

1.8.4. Historia del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal

El liceo Francisco Henríquez y Carvajal fue creado (oficializado) en febrero del año 1957 por gestiones que realizaron insignes personalidades de la época, tales como: Miguel Ángel García, José Art. Matos Dotel, Delsa Altagracia Sánchez, Lucila Escolástico y Antonio C. Estrella, entre otros. El Liceo comenzó a funcionar en el local del colegio de las monjas, ubicado frente al Parque Duarte con una matrícula de 108 estudiantes 70 varones y 38 hembras: entres los primeros alumnos Figuran Asia Ant. María, Nilda Ladrón, Ángel María Vizcaíno, Domingo Ant. Fabián Patria Moya, Pedro Viloria, Gustavo Moya, Miguelina Casso, Roberto moya, Carmen D. Núñez y Pascual Lanfranco.

Luego ocupó el local del Banco Agrícola y más tarde el local donde se alojaba el Partido Dominicano, por eso en la actualidad ese último local se identifica como el Liceo Viejo o “Antiguo Liceo”. En el año 1969 el mismo fue trasladado a un edificio de 24 aulas y otras anexidades donde funciona hoy día,

El Liceo Francisco Henríquez y Carvajal fue uno de los Liceos seleccionados para iniciar el llamado Plan de Reforma de La Educación Media, establecida por la ordenanza 170, juntamente con el “Plan de Reforma” que funciona básicamente en horario matutino se desarrolla el Plan Tradicional en horario Vespertino y Nocturno. El Liceo Nocturno está dirigido desde su creación en 1981 por el Prof. Ramón Ant. Pérez Otáñez.

El liceo tiene una porción de terreno de 26 tareas, protegidas por una verja perimetral en block, con alambre trinchet en la parte superior. En cuanto a su estructura física, está construido de concreto, consta de dos pabellones, uno en la parte norte que tiene 24 aulas y otro en la parte sur que consta de un salón de acto, salón de formación-ciencia, una biblioteca, un laboratorio de física y 5 aulas adicionales, además, el liceo cuenta con 8 baños, una dirección, un departamento de orientación y psicología, una cocina, una cancha y una cafetería.

El personal administrativo, docente y de servicios que inicio labores en el año lectivo 1956/57 en el liceo Francisco Henrique y Carvajal estuvo compuesto por: por un director, un secretario y 5 maestros y 2 conserjes.

Esta actualmente ubicado en el sector Acapulco, cuyo nombre de este sector fue dado por sus primeros moradores, ya que le pasaba un pequeño río, que, por su belleza, según estos tenía un parecido a la playa de Acapulco situada en México, además según datos que nos dieron sus moradores, al lugar habían llegado unos mexicanos los cuales corroboraron con la idea del nombre.

El Liceo Matutino Francisco Henríquez y Carvajal cuenta con una matrícula de 955 estudiantes, 62 personal docente, 4 personal administrativo, 8 personal de apoyo y 27 secciones de clase. El Liceo Vespertino Francisco Henríquez y Carvajal, tiene por su lado 929 estudiantes, 63 personal docente, 6 personal administrativo y 17 personal de apoyo.

1.8.5. Historia del Liceo Profesor Juan Bosch

El Liceo Profesor Juan Bosch, es el producto de la superpoblación estudiantil que se registra en el Liceo Matutino Francisco Henríquez y Carvajal en los últimos tiempos. Para el año escolar 2004-2005, esta institución educativa no pudo asumir la demanda de inscripción de todos los estudiantes que lo requerían.

El Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, dirigido por el Lic. Marcos Galán Castro y con anuencia de la Secretaría de Estado de Educación (SEE), dio una salida a esta situación, rentando un local próximo al Mercado municipal y reclutando y nombrando posteriormente, a varios profesores. El nuevo local albergó a más de 185 estudiantes repartidos en los grados primero a tercero de la educación media; estos estaban distribuidos de la siguiente manera:

- 3 primeros de 1er. Ciclo Primero del Bachillerato
- 2 segundos de 1er. Ciclo Segundo del bachillerato
- 1 primero de 2do. Ciclo Tercero del bachillerato

El primer año de labor de este centro educativo, fue muy traumático, pues sus primeros alumnos, en su mayoría, eran jóvenes con una conducta muy desajustada, sumado esto, a la falta de apoyo de los padres y tutores. Liceo Nuevo, La Pollera y Los coquitos, eran de los términos que usaban las personas para referirse a este centro educativo.

Para el año escolar 2005-2006, se mudan de local y ocupan un plantel de dos niveles ubicado en la Calle Héctor R. Soto No. 10 en el Sector Los Cocos, Cotuí; allí laboraron con siete (7) secciones (Se incorpora en año escolar 2007-2008, el 2do. Grado de 2do. Ciclo, (4to. De Bachillerato). En el Año escolar 2006-2007, el centro tenía 7 secciones, pues se creó con previa autorización, el segundo grado del segundo Ciclo (Cuarto de Bachillerato) y también su matrícula estudiantil había crecido a 241 alumnos (Año escolar 2007-2008). En el año 2009-2010, por disposición del Distrito Educativo, se elimina una sección de 1er. grado, para crear una de 3ro. Y dar cabida a más estudiantes en este grado y nivel.

A lo largo de los primeros siete (7) años de labor, el Liceo Profesor Juan Bosch, ha logrado muchos éxitos, que van desde la obtención de premios por la participación destacada en diversos eventos curriculares organizados por la SEE (Hoy Ministerio de Educación de la República Dominicana) y otros planificados por instituciones de la comunidad; sin dudas que el mayor logro alcanzado en estos años, fue el reconocimiento por parte de la comunidad, del trabajo en equipo y armonioso, que realizan todos los actores en este centro educativo.

En el año 2006, se inician las labores en la tanda vespertina, dirigidas por el Lic. Israel Castro Díaz y un equipo de maestros seleccionados por técnicos del distrito educativo 16-01. En el año 2016. La Oficina de Cooperación Internacional (OCI), construye en los terrenos del liceo, cuatro (4) aulas, las que en la actualidad albergan dos (2) secciones de 1er grado del nivel secundario lo mismo que dos (2) de segundo grado. Con estas aulas suman un total de 19 habilitadas para la docencia. También el orden de los docentes y personal administrativo han crecido, pues en los momentos actuales se cuenta con los servicios de:

Treinta y un (31) docentes en aula, seis (6) Orientadoras, Dos (2) secretarias docentes, cuatro (4) secretarias auxiliares, dos (2) bibliotecarias, Tres Coordinadores pedagógicos, una coordinadora administrativa y encargada de recursos didácticos, un mayordomo, un electricista, un jardinero, cuatro (4) porteros, tres (3) serenos y 6 conserjes para la limpieza.

En relación con la matrícula estudiantil, este centro cuenta con una matrícula 1,153 estudiantes, de los cuales 588 pertenecen a la tanda matutina y 565 a la vespertina. Actualmente, el plantel que alberga a este centro educativo en sus dos tandas se haya localizado en el sector La Altagracia, en la calle Prolongación Rosa Duarte.

El plantel cuenta con dos (2) pabellones de tres (3) niveles cada uno, en el derecho hay 11 aulas para la docencia y la biblioteca, en el izquierdo están las oficinas administrativas, laboratorio de ciencia, de informática, salón de acto y 4 aulas más en el 3er. Nivel, para sumar quince (15) aulas; la estructura física cuenta además con Salón Multiusos, Espacio para Laboratorio de ciencias y una cancha deportiva para voleibol y básquetbol. El lema de este centro es: “Educando con Amor por una Patria Mejor”

Misión

Somos un centro educativo de nivel secundario comprometido con el desarrollo integral del alumno promotor de la formación de un de un ciudadano con alta conciencia del valor de la vida que asume compromisos con la sociedad en la que se toca vivir cuestionando para mejorar y respetando el derecho de las futuras generaciones.

Visión

Pretendemos ser un centro educativo de alto prestigio en la República Dominicana que sirva de referencia por la calidad de la formación académica y en valores que brinda a los alumnos.

Valores institucionales

Compromiso

Responsabilidad

Respeto

Solidaridad

Justicia

Trabajo en equipo.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

Introducción

En este capítulo se describen los aspectos más relevantes relacionados con las variables que forman parte de este estudio tomando en consideración las diferentes teorías que tratan acerca del tema que son analizadas por los autores e investigadores que están en el desarrollo del marco teórico del presente estudio, además, se describe el contexto donde se realizara dicha investigación.

2.1. Características sociodemográficas

Según León (2015), las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo.

Para Hernández (2011), el sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer, y a los animales como macho y hembra. El sexo no se elige, ya que es una construcción determinada por la naturaleza, que viene dada desde el nacimiento. Se diferencia del género, que es una construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera femeninos o masculinos, con múltiples opciones.

Por otro lado, Navarro (2014), entiende que la edad es el periodo en el que transcurre la vida de un ser vivo. Cada ser viviente tiene, de manera aproximada, una edad máxima que puede alcanzar. Al referirnos a los humanos, la edad media del hombre es mayor o menor dependiendo del nivel de desarrollo de una nación.

En cambio, Vaivasuata (2014), declara que la zona urbana se caracteriza por tener mayor densidad de población y diversidad de humanos, en comparación con las zonas rurales. La zona rural se caracteriza por tener las comunidades pequeñas muy unidas y porque los espacios; a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, no son reducidos.

Rivadeneira (2013), indica que, según la ubicación geográfica, la cultura y la tradición las representaciones de la familia son distintas. La familia es una institución social ya que tiene una función socializadora y educadora; educadora por que la intimidad y la relación afectiva no pueden ser enseñadas por otra institución; socializadora debido al contacto en la sociedad que los padres demuestran ante los hijos.

Por otro lado, Hernández (2013), señala que, siendo el hogar, esencialmente la unión del padre y la madre, basta la desaparición de cualquiera de los dos para definir su destrucción. Las ausencias demasiado prolongadas vienen a representar un papel análogo al de la muerte, abandono o divorcio, que son las causas principales de disgregación definitiva del hogar.

Juarez (2018), señala que la población infantil presenta retraso típico en su desarrollo de un 15% y una proporción muy elevada presenta alteraciones que, al no ser especificadas oportunamente, dañan en proporciones similares el estado de salud, así como una adecuada calidad de existencia. A esto se adiciona los diferentes tipos de problemas como alteraciones de la conducta, falta de adaptación al medio ambiente, fracaso escolar e incapacidad.

Según Arévalo (2010), la nacionalidad es un vínculo jurídico y político que relaciona a las personas con un Estado concreto, origina un conjunto de derechos dando lugar a un estatuto personal especial llamado “estatuto personal” imponiendo así el cumplimiento de obligaciones que corresponden a los nacionales y no a los extranjeros. La nacionalidad determina un estatus que debe acompañar al individuo durante toda su existencia.

Para Pérez y Gardey (2017), el nivel académico se refiere al máximo grado de estudios aprobado por las personas en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios.

Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho. La escolarización está directamente vinculada a la escuela, una institución pública donde se instruye a los niños. La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma.

2.2. Actitud de los orientadores frente al uso de la tecnología en el ámbito educativo

La actitud hacia las TIC es un constructo que ha sido estudiado por diversos investigadores desde muy diferentes perspectivas, aunque sobre todo se ha trabajado bajo un componente cognitivo, afectivo y actitudinal (Torres, 2011). Sin embargo, el punto de partida es la propia motivación de los docentes, siendo conscientes de la relevancia del papel que juegan como agentes motivadores.

Según Castela (2008), los docentes deben tener una personalidad propia capaz de crear nuevos escenarios en el aula, generando un clima apropiado y así aumentar el interés del alumnado para potenciar al máximo sus capacidades. Todas estas situaciones creadas, son de vital importancia a la hora de transmitir, ya que el alumnado es capaz de adquirir una mayor predisposición si observa una coherencia y credibilidad en el docente. Sin embargo, no sólo el profesor es el culpable de la motivación de los alumnos, sino que tiene que generarse en el interior de cada uno de ellos.

A raíz de lo anteriormente mencionado, es necesario indicar una serie de pautas de actuación por parte de los docentes para afrontar las TIC con un espíritu motivador y una buena actitud: aprender de los errores que se comentan; realizar actividades educativas que fomenten la motivación por el trabajo; fomentar objetivos a corto plazo para lograr la satisfacción de los alumnos; comparar y compartir actividades y dudas con otros docentes para superar los problemas que surjan; desarrollar una formación actual en TIC; y planificar una programación innovadora y creativa (Castellano, 2012).

González (2016) expresa que las actitudes de los docentes y orientadora hacia las tecnologías se fundamentan en: a) carencia de información sobre cuál es el uso apropiado de la tecnología en las aulas; b) la aparente complejidad del Internet; c) la ausencia de nuevas formas de evaluación con que medir los nuevos aprendizajes; d) preocupaciones acerca de lo apropiado de los contenidos; e) la falta de tiempo y oportunidades de capacitación.

Estas razones son sólo algunas de las dificultades con las que se encuentran los educadores, aparte de muchas otras como el tiempo limitado para su formación, una mala estructuración organizativa de las instituciones educativas, una cierta actitud de reserva hacia el cambio, el temor de utilizar la Internet porque presienten que sus estudiantes conocen y utilizan más la red que ellos y esto rompe con las concepciones tradicionales de que el maestro es el centro del conocimiento. Otro elemento preocupante es la inseguridad de algunos profesores frente a estos instrumentos, derivada de su falta de dominio del medio y conocimiento de sus posibilidades didácticas (González,2016).

Es necesario también un cambio y readaptación de las actitudes por parte del profesorado, pues de lo contrario estarán abocados al rechazo y como consecuencia, desuso y abandono. Ello limitará el éxito de iniciativas de innovación asegurando una práctica docente apoyada en los recursos didácticos más tradicionales... apoyándose básicamente en el libro de texto y otros materiales. En tal sentido, la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación pudiera estar supeditada a dos factores de igual importancia como son: primero, que los profesores tengan una formación adecuada en cuanto a su uso y segundo, una actitud favorable hacia las mismas (González,2016).

Es evidente entonces, que previamente al intento de incorporar las Tecnologías de Información y Comunicación en las labores educativas es indispensable realizar estudios que estén orientados a proporcionar información sobre diversos aspectos tales como: el nivel de formación y las actitudes de los profesores.

No obstante, no basta con pensar en la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las labores educativas, es necesario considerar previamente las opiniones de los docentes, indagar sobre los conocimientos y habilidades que éstos poseen para el manejo y uso de las tecnologías como herramientas didácticas propuestas. Esto último permitirá determinar cuáles son las fortalezas y las debilidades de los profesores a fin de definir las acciones a seguir.

Beckler (2010) plantea que los educadores dependiendo de la categorización y evaluación previa que tengan con respecto a las Tecnologías de la Información y Comunicación manifestaron conductas congruentes con dichas cogniciones y afectos. En definitiva, este componente de la actitud trae consigo un elemento cognoscitivo que para este estudio está representado por el conocimiento que poseen los profesores del Departamento de Pedagogía sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación.

En tal sentido, Quispe (2020), refiere que dentro de las actitudes que muestran los docentes ante la tecnología están las siguientes:

De apoyo:

De acuerdo con Vargas y López (2019), el apoyo brindado por el docente al alumno a través de la tecnología es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que crean una relación entre el docente y el estudiante, haciendo de la educación no solo una rutina sino un arte que permite al docente ver desarrollar el esfuerzo, la dedicación, el conocimiento en el desenvolvimiento autónomo del alumno a través de estos medios virtuales.

Comprensión:

La comprensión, es la capacidad que desarrollan los docentes y estudiantes para hacer uso productivo de conceptos, teorías, narraciones y procedimientos disponibles en los escenarios virtuales y presenciales. Para el maestro desempeñar su rol y por ende la misión de educar, debe comprender que la tecnología es un fenómeno que llegó al mundo educativo sin avisar, en tal sentido este debe comprender y apoyar a sus educandos a adaptarse a estos nuevos métodos de enseñanza, en tal sentido, es importante que el docente conozca su rol de crear actividades muy creativas para lograr una mejor educación y lograr que el proceso sea más agradable, animado, disciplinado y estimulante posible, esto permitirá que los estudiantes desarrollen confianza en sí mismo. Y puedan adaptarse con mayor ánimo a estos recursos tecnológicos (Vargas y López, 2019).

Rechazo:

Quispe (2020), establece el rechazo por los docentes a la tecnología se considera algo normal, puesto que se entiende que para estos los cambios tecnológicos han tenido un gran impacto sobre su práctica, de dejar de realizar pedagogía tradicional con las nuevas pedagogías tecnológicas. En tal sentido, es necesario que se sensibilice al docente sobre las ventajas que ofrecen las TIC y que los mismos entiendan que estamos en la era digital, donde se deben innovar sus prácticas.

Este autor explica, además, que en la actualidad uno de los principales roles del docente es ser creativo e innovador, tener un pensamiento crítico y revolutor de problemas y facilitar la información, todas estas nuevas características deben tener, para poder adaptarse al mundo de la tecnología al cual la educación está inmersa. En la educación actual debe tener una serie de actitudes y destrezas para poder trabajar con el estudiante, y es por eso que se debe enfatizar al docente como modelo, entre ellas se encuentra la creatividad y la innovación.

2.3. Plataformas tecnológicas para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos

Según Niño y Pérez (2016) expresan que, más que constituir grupos, los maestros y estudiantes lo que deben aprender es a trabajar en “equipos”. Éstos son organizados en torno a un propósito y sus integrantes trabajan solidariamente, colaborándose unos a otros. En cambio, un grupo no es de por sí organizado, puede basarse en el azar, y los integrantes no trabajan necesariamente unidos en torno a un objetivo común.

Estos autores dicen que hacer formación de los grupos, sin tener una coordinación bien ajustada a los propósitos colectivos, no representan grupos significativos, ya que cada integrante debe ir acorde con lo que se desea lograr.

Acorde con las diversas posibilidades que ofrecen las herramientas colaborativas, la pedagogía debe apropiarse de las distintas aplicaciones que ofrece la WEB 2.0, para de esta forma adoptar una actitud colaborativa en las prácticas educativas, abriendo la oportunidad de poder sacarle el mayor provecho. (Hernández, 2012).

Estas herramientas colaborativas presentan servicios y utilidades que se encuentran disponibles online a las cuales se pueden acceder de forma libre y gratuita a través de internet, desde diferentes medios que están al alcance de las personas que hacen parte de la

comunidad virtual” (LEM: Recursos de TIC para la enseñanza y el aprendizaje.), y dentro estas están las siguientes:

2.3.1. Blogs

Los blogs son herramientas colaborativas que se utilizan a gran escala en la búsqueda de informaciones creadas por usuarios en línea que las ponen a disposición de otros usuarios que se conectan a la red; la educación es una de las más beneficiada con la creación de esta herramienta, porque los docentes suelen consultarlos con el fin de obtener detalles de un tema a tratar.

Permite que los docentes la utilicen como recurso de autoaprendizaje en sus alumnos. En tal sentido, los blogs educativos adquieren gran renombre, ya que aportan muchas fuentes de búsquedas de informaciones que complementan y contribuyen a la creación de conceptos del ámbito cultural, social, económico, educativo, entre otros (Cacheiro,2016).

Refiriéndose a esta herramienta, Hernández (2012) expresa que, dicha herramienta está siendo utilizada por muchos profesores en su práctica educativa como elemento de innovación en su metodología. El cambio del rol del alumno, el aprendizaje por descubrimiento, así como el trabajo colaborativo entre alumnado- profesorado, alumnado-alumnado, etc., son sólo algunas de las características más importantes de dicho instrumento. Es preciso detallar más adecuadamente sus posibilidades.

2.3.2. Wikis

A través de esta herramienta, se intercambian informaciones de manera conjunta sin salirse del mismo tema que se planteó al principio; además, se pueden insertar y agregar las palabras que se deseen. Es una de las herramientas colaborativas que suele usarse constantemente, porque es bien sencilla y abierta para presentar cualquier tipo de información que esté apta para compartir con otros.

Una wiki es un sitio web formado por un conjunto de páginas cuyo contenido puede ser editado por cualquier persona, aunque no sea experto en informática. Con esta facilidad de editar, los usuarios pueden expresar los distintos puntos de vista que se planten de un tema

determinado. También tiene la facilidad que puede ser compartida con las aplicaciones que el usuario decida hacer (Hernández, 2012)

2.3.3. Padlet

Según Hernández (2012), esta herramienta colaborativa permite el intercambio de ideas, informaciones y contenidos a través de una plataforma donde se crean diseños plenamente personalizados. Para los docentes, es de mucha utilidad, debido a que, aparte de que pueden compartir sus ideas y temas, les permiten hacer comentarios.

Para crear un padlet, basta con insertar su correo electrónico y contraseña y, a partir de esa ejecución, se personaliza la página por medio de entradas; además, el padlet puede ser de manera privada o, en su defecto, ser para todo el público; y se entiende que, por ser colaborativo, debe mantenerse con posibilidades de acceso a usuarios que buscan completar un trabajo, crear un nuevo documento para que otros puedan apreciar las informaciones contenidas.

En el caso específico de los docentes, el padlet les proporciona la oportunidad de presentar temas variados, insertar imágenes o videos para que sus alumnos puedan apreciarlos; y, al momento de compartirlo, simplemente, copiando su enlace pueden dar accesos al contenido y luego ser debatido o consultado con sus alumnos. A partir de esos sorprendentes beneficios que ofrecen estas herramientas tecnológicas, es que los docentes deben enfocarse en cumplir esa misión con sus alumnos para que sepan incorporar esas herramientas Tic al compartir un texto, preparar un documento en un procesador de texto, crear e interpretar una tabla a partir de datos, integrarse a un grupo por la vía virtual (Hernández Martin 2012).

2.3.4. OneDrive

Viluan, (2011), OneDrive es una plataforma que permite almacenar archivos, material personal en un solo espacio, además puede compartir esta información con otras personas y tener acceso a ellos en cualquier dispositivo. Podrá crear documentos en computadora editar

su contenido en otro entorno de trabajo sin necesidad de guardarlo en una USB o enviarlo a una dirección de correo electrónico, también podrá colaborar con otras personas al mismo tiempo en la edición de archivos.

OneDrive mantiene seguridad a las herramientas que protegen los Datos e información clave. Una de las principales oportunidades que les ofrece OneDrive a los docentes, es la de trabajar el aprendizaje colaborativo junto con sus estudiantes. Esto le permite ahorrar tiempo y esfuerzo compartiendo y construyendo contenido con sus alumnos.

2.3.5. Classroom

Google Classroom es una plataforma educativa que permite compartir los contenidos, materiales y evaluaciones de un curso a un entorno virtual en la nube, de tal manera que estén disponibles para todos los alumnos de un curso. Lo mejor de Classroom es que se puede lograr la virtualización de un curso tradicional con unos sencillos pasos ya que la plataforma es amigable y muy flexible. Igualmente es interactiva y de fácil uso para los estudiantes (Silva, 2018).

Las principales ventajas al usar Classroom son:

Facilitar los procesos enseñanza-aprendizaje ya que contiene una serie de herramientas que permiten compartir recursos como texto, vídeos, links de páginas web.

Interacción permanente entre estudiantes-profesores, estudiantes-estudiantes, profesores-profesores.

Facilita el aprendizaje centrado en el alumno. Permite la retroalimentación individual y privada de los procesos de aprendizaje, lo que compromete a los estudiantes. El profesor sigue las actividades de los estudiantes con facilidad.

Disminuye a cero el uso de papel.

2.4. Pruebas psicométricas online

La prueba psicológica se define como una medida objetiva y estandarizada de una muestra de conducta, con las pruebas psicológicas, como las de cualquier otra ciencia, se

hacen observaciones de una muestra pequeña, pero cuidadosamente elegida, de la conducta del individuo. (Anastasi & Urbina, 1998).

Estas autoras refieren que las pruebas psicológicas pueden ser verificadas, no necesariamente de una gran variedad de muestras, con el individuo o el grupo de individuos para poder tomar una decisión en los resultados obtenidos; sino, que con una muestra pequeña se puede obtener el resultado que se busca y a partir de ella, determinar el paso a seguir en torno a la evaluación psicopedagógica.

Las pruebas en línea permiten que estas empresas cuenten con pruebas actualizadas y aumenta significativamente la seguridad de estas. Además, una empresa puede ofrecer sus pruebas de selección de personal o de certificación en cualquier parte del mundo y obtener los resultados en segundos. También, el uso de computadoras permite utilizar recursos que no están disponibles en pruebas de papel como es el presentar una escena filmada, una grabación o una figura que rota sobre su eje, antes de formular una serie de preguntas.

Otra ventaja es que se ha ampliado de manera significativa el acceso de los padres y estudiantes a pruebas de orientación vocacional y de aprovechamiento escolar, que antes se eran ofrecidas, únicamente por medio del sistema escolar público u otras instituciones educativas (Aragón, 2015).

Las pruebas en línea proveen un proceso de examen más eficiente. Por ejemplo, con los exámenes en papel y lápiz suelen ocurrir equivocaciones al marcar una respuesta en la hoja de contestaciones, cuando la intención era marcar otra. Este error se elimina con el uso de la computadora porque se marca al lado de la respuesta que se lee y no en un documento separado. Similarmente, se elimina el error que ocurre, a veces, al dejar preguntas en blanco.

En la web se pueden encontrar algunas herramientas de diagnóstico como test de inteligencia, aptitudes matemáticas, y preferencias profesionales, estas aplicaciones web, sin embargo, no son del todo confiables y no se adaptan a las necesidades de todos los usuarios, así como tampoco a las exigencias del mercado y el mundo actual. Cabe destacar un valioso proyecto llevado a cabo en una Universidad Mexicana, que creo un programa conocido como “Sistema para la aplicación de pruebas psicológicas vía Web”, el cual fue desarrollado bajo ambiente web, este permite la captura de información y almacenamiento permanente para llevar a cabo estudios comparativos y longitudinales.

2.4.1. Tipos de Pruebas Psicológicas que se aplican de forma Presencial y Virtual.

Test ABC

Esta es una evaluación que se utiliza para determinar la madurez de los niños y cómo esta influye en su capacidad de aprendizaje de lectura y escritura, lo que es importante ya que los resultados podrán ser utilizados para predecir el tiempo que se tomarán los menores para aprender dichas habilidades.

Consta de 8 subpruebas. Con la aplicación de la prueba ABC, se puede realizar un vaticinio del tiempo estimado en el que el niño aprender a leer y escribir. Está dirigido a menores desde los 5 años y medio hasta los 6 años y medio de edad, es decir, que se encuentre cursando el primer grado de educación básica. Esta prueba es aplicada en el ámbito educativo, con la finalidad de realizar una predicción de la capacidad de lectura y escritura de cada estudiante.

D-48 (DOMINO)

Esta prueba fue construida en 1944 por Edgar Anstey y en principio estaba destinado para uso exclusivo del ejército británico para esa época ya estaba en el uso el Test de Matrices progresivas de Raven, también por parte del ejército británico. En principio el Domino estaba destinado a servir de test paralelo al Raven; más luego, de ambos tests fueron preparadas versiones para uso de la población general. A pesar de que desde sus inicios se ha considerado al Domino como test paralelo al Raven, hay quienes consideran que esto no es así (Morales,1975).

RAVEN (Test de matrices progresivas, escala de color CPM)

Esta prueba mide la inteligencia general no verbal. Se les aplica a niños a partir de los 6 años, a ancianos y a personas con dificultades de aprendizajes que sean moderados o graves. Se realizan de manera individualizada o colectiva; la misma tiene una duración de aplicación de unos 30 a 45 minutos. Su evaluación es de carácter educativo, fue creada por el Dr. Jhon Carlile Raven en el 1938.

KUDER

Esta prueba puede ser administrada de manera individual o colectivo y las mismas se utilizan para medir las preferencias vocacionales e intereses profesionales en diez campos diferentes. Es conveniente aplicarla el último año de secundaria, al ingresar a la universidad, o a los estudiantes universitarios desorientados. Su duración de aplicación no tiene tiempo definido, pero se verifica en un tiempo estimado de 30 a 60 minutos y contienen alrededor de 168 preguntas para ser respondidas. Son autorías de G. Frederic Kuder.

2.5. Beneficios de la tecnología en las funciones educativas

Cuando la tecnología es insertada en los procesos pedagógicos, se abren los espacios de hacer innovaciones y cambios favorables, no solo para los actores de dicho proceso, sino también para todos los que interactúan en el contexto social. A medida que los docentes aumentan los conocimientos sobre Tics, los beneficios se pueden reflejar casi de manera instantánea en donde se ejecutan estos conocimientos. (Pantoja y Villanueva, 2015).

En la escuela, por ejemplo, los docentes y orientadores que desarrollan sus capacidades y conocimientos en diversas áreas a través del uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación tienen mayores oportunidades de crecimientos al obtener tales competencias. Los alumnos, por su parte, aumentan su motivación y deseos de participar en espacios constructivos en donde la tecnología forma parte esencial. Los distintos medios e instrumentos de los que dispone la tecnología para el uso educativo la convierten en una herramienta clave para la producción de aprendizajes significativos.

Pantoja y Villanueva, (2015) plantean, que las capacitaciones de los docentes con tendencia a la utilización de las Tics pueden cambiar el panorama educativo de manera relevante y significativa, llevando a conocernos por dentro y en otras dimensiones, y muestran valores como entes de una sociedad activa. En los últimos años, se ha puesto mucho énfasis a la inserción de medios innovadores que refuercen y dinamicen la pedagogía de las escuelas del mundo actual. s

De acuerdo a lo que expresan estos autores, capacitarse en el uso de la tecnológica en los procesos educativos, traerá como consecuencia positiva, escenarios más favorables para el

desarrollo de competencias que servirán de evidencias del fruto de su correcta implementación y en el momento adecuado. A partir de esto, los profesionales de la educación tendrán múltiples beneficios a favor de la colectividad y con ello, hacer de su carrera formadora una acción importante y acorde con el dinamismo que exige el mundo globalizado en el que viven. Es evidente que día a día se ponen de manifiesto los avances acelerados que resultan de la práctica laboral utilizando las herramientas tecnológicas en los procesos de distintas índoles.

En torno a los beneficios de la tecnología en la práctica educativa, Sosa (2014) refiere lo siguiente:

La utilización de la tecnología en la práctica pedagógica permite que los docentes desarrollen actitudes que muestran aumentos en la calidad educativa.

La tecnología les abre nuevas puertas y se dirige a caminos que traerán consigo resultados favorables para las generaciones actuales y las futuras que también enfrentarán los cambios que trae la Tecnología de la Información y la Comunicación en el nuevo milenio.

De igual manera, Pantoja y Villanueva (2015) refieren que, desde la tutoría, el profesorado u orientador cada vez disponen de más recursos y herramientas tecnológicas a su alcance pero que, en muchas ocasiones, no se utilizan por desconocimiento.

Para atender a la diversidad del aula, Rao (2013) propone un plan de estudios basado en el uso de las tecnologías por parte de los orientadores y docentes que, en su opinión, hace posible que los estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje y con algunas dificultades puedan ser atendidos sin necesidad de abandonar el aula ordinaria.

En este mismo orden, Navarro y Camús (2013) consideran que gracias a la inclusión de las Tics en el aula, el alumnado con necesidades específicas se beneficia, principalmente, porque:

La adaptación de los contenidos a las características del alumnado resulta más fácil cuando se trabaja con materiales digitales.

La motivación del alumnado es mayor con el uso de metodologías distintas a las convencionales y el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta más fluido.

Finalmente, Méndez (2015), pone de manifiesto la importancia del uso de la tecnología en la práctica educativa ya que ayuda a obtener los siguientes beneficios:

2.5.1. Historias clínicas y expedientes electrónicos

Contar con un software de Historia Clínica Electrónica se ha convertido en uno de los puntos clave para mejorar la eficiencia de la práctica clínica y educativa en la actualidad. Así, el registro y custodia de toda la información en la Historia Clínica del paciente permite transformar esos datos a través de procesos inteligentes en información y conocimiento clínico para mejorar la eficiencia hospitalaria, la calidad de la atención y la continuidad de los cuidados, entre otros beneficios. Accediendo a información del paciente desde su historia clínica, los profesionales cuentan con los datos precisos en el momento indicado. Esta accesibilidad redundante en grandes beneficios para el paciente en términos de seguridad, eficiencia y efectividad de la atención (Méndez, 2015).

2.5.2. Seguimiento y monitoreo a distancia

Nathalie, (2016), plantea que el seguimiento y el monitoreo no son unas actividades meramente técnicas al servicio de unos objetivos formalmente fijados, sino, más bien, una actividad social en la que todas las partes implicadas exponen y constatan criterios diferentes para identificar el valor de un objeto, estas actividades sociales incluyen componente de recogida de datos que aportan informaciones relevantes sobre múltiples aspectos del funcionamiento de la escuela, cuya consideración representa el punto de arranque de nuevas

descripciones que a su vez darán pies a sucesivas interpretaciones y juicios de valor dentro del proceso social.

En esa misma línea, es importante identificar a los actores que deben participar en la reflexión crítica y a lo que hay que tener informado. La información de compartir debe ser fácilmente comprendida por todos, promoviendo espacio de reflexión crítica del interior del equipo, pidiendo la opinión del equipo sobre las acciones llevadas a cabo, a través de intercambios y/o encuentros regulares para crear un clima de confianza, relativizando el error y valorizando los aprendizajes y proponer acciones de mejora (Nathalie, 2016).

2.5.3. Motivación en los alumnos

Según Colás, (2018), los docentes desempeñan un papel muy relevante en la educación actual, ya que no se trata de enseñar los contenidos sino de abarcar el grado de motivación y de voluntad del alumnado. En ellas, se refleja la potenciación de metodologías activas y contextualizadas, que consigan mayor motivación de los estudiantes. Además, los docentes deben mantener una actitud positiva hacia la búsqueda de innovación con estas herramientas para mejorar el modelo pedagógico y ayudar a los estudiantes en su aprendizaje.

Hay que apostar por una enseñanza participativa en la que se involucre al alumnado, y se le otorgue el papel de protagonista de su propio aprendizaje. Por ello, siempre hay que buscar recursos y estrategias que atraigan su atención y motivación, y en este sentido, las TIC responden a estos mandatos y requerimientos.

No obstante, estos recursos tecnológicos han de ser utilizados de manera adecuada y correcta, para así resultar de gran ayuda a la hora de trabajar, adquirir y afianzar conceptos en clase. Con el fin de adaptarse a estas nuevas realidades, se considera imprescindible que dentro del aula se utilicen estos recursos tecnológicos y que la formación de los docentes sea la adecuada (Park, 2015).

2.5.4. Innovación pedagógica

En los tiempos actuales, es innegable el aumento y uso de las redes sociales gracias a la irrupción de las TIC, lo que ha permitido alcanzar dimensiones espectaculares. Las herramientas tecnológicas son una fuente inagotable de recursos, que ofrecen multitud de posibilidades. Estos recursos son vistos como un elemento integrador dentro del aula, que van a fomentar la implicación de los estudiantes y facilitar el proceso de enseñanza, ya que atraen la atención de los estudiantes y les ayudan a trabajar de manera diferente posibilitando el afianzamiento de los contenidos (Hernández,2017).

CAPITULO III: METODOLOGIA

Introducción

La metodología es la explicación del plan o estrategia general concebida para llevar a cabo la investigación. (Hernández et. al. 2016). En tal sentido, en este capítulo se enmarcan los aspectos metodológicos que se utilizaran para realizar la investigación, con la cual se asegura el mejor rigor científico y el mejor nivel de objetividad que exige este tipo de estudio.

3.1. Diseño y tipo de Investigación

Según Dávila (2014), el diseño de investigación se define como el plan global de investigación que intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma. Por consiguiente, el diseño de esta investigación fue el no

experimental. Se utilizó este diseño en vista de que los datos pertinentes a los objetivos planteados se obtendrán sin necesidad de intervenir en la aportación de las respuestas dadas por los sujetos bajo estudio.

En relación al tipo de investigación, Palella y Martín (2010), señalan que el tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios. El tipo de investigación de este estudio fue exploratoria y descriptiva. Exploratoria porque primero se observó en el lugar de los hechos la problemática a investigar y descriptiva porque su fin fue describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.

3.2. Enfoque y método la investigación

El enfoque de investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado, que está directamente relacionado a los métodos de investigación. (Hernández, et. al., 2016). El enfoque de esta investigación fue el cuantitativo. Este enfoque es secuencial y cada etapa precede a la siguiente y no se pueden eludir los diferentes pasos de este. Sigue el método científico clásico: plantearse un problema, análisis de datos y sacar conclusiones (San feliciano, 2018).

El método estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (Hernández, 2016).

En tal sentido, para el abordaje de esta investigación se utilizaron los siguientes métodos: inductivo, analítico y sintético. El método inductivo se manejó en la etapa de recolección de las informaciones, el método analítico se utilizó en el momento de la discusión de resultados y el método sintético se contempló en la etapa reflexiva para reconstruir de forma breve los resultados a partir de los elementos encontrados.

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos implican determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación (Hurtado, 2000).

Por lo tanto, la técnica que se utilizó en este estudio fue la encuesta. Según lo que establece Figueroa (2003), la encuesta es una técnica en la que se realiza un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer opinión, características de alguna variable a medir o hechos específicos.

En cuanto al instrumento se utilizó el cuestionario. Según Amador (2009), este un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos de la investigación, además, permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos.

3.3.1. Descripción del instrumento

Los datos fueron recogidos a través de la aplicación de un cuestionario a las orientadoras de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Liceo Profesor Juan Bosch y Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, del Distrito Educativo 16-01. Dicho instrumento estuvo estructurado, en forma de selección múltiple, donde las preguntas se corresponden a los objetivos y las variables. El mismo estuvo constituido por cinco secciones de la siguiente manera: Sección I- Características sociodemográficas, Sección II- Actitud frente a la tecnología, Sección III- Plataformas tecnológicas, Sección IV- Pruebas psicométricas online, Sección V- Beneficios del uso de la tecnología.

3.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. (Rodríguez Peñuelas, 2008).

El instrumento fue elaborado por los/as investigadores/as considerando los indicadores de cada una de las variables y atendió a dar respuesta a los objetivos que se plantean en la investigación, los cuales se sustentaron en diferentes fuentes.

De igual manera, para establecer la confiabilidad y validez de dicho instrumento de recolección de datos, se procuró la revisión del asesor y los jurados, quienes realizaron las correcciones y recomendaciones pertinentes.

3.5. Población y Muestra

La población que sustenta esta investigación estuvo compuesta por 23 orientadoras, que laboran en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Liceo Profesor Juan Bosch y Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, del Distrito Educativo 16-01.

En relación a la muestra, la cantidad es relativamente pequeña, por lo tanto, se trabajó con la totalidad de la población, de manera que se garantizara que los resultados que se obtuvieron se correspondan con la realidad existente en el centro.

Centros	Orientadoras
Politécnico Juan Sánchez Ramírez	8
Liceo Profesor Juan Bosch	7
Liceo Francisco Henríquez y Carvajal	8
Total:	23

Fuente: Equipo investigador

3.6. Procedimientos

Se solicitó mediante carta a la Facultad de Ciencias y Humanidades, la aceptación del tema para la asignación de un asesor.

Se recopiló documentos para la obtención de datos e informaciones.

Se contactó el asesor y otros especialistas con relación al tema.

Se consultó fuentes a través de páginas web y visitó a centros de

Educación Superior para buscar informaciones sobre los antecedentes del tema y otros aspectos importantes.

Se visitó al centro educativo objeto de estudio para solicitar el permiso y para la obtención de datos para el marco contextual

Se elaboró el ante proyecto.

Se entregaron tres ejemplares a la facultad para que sean revisado por los jurados.

Se aplicaron los cuestionarios a las orientadoras bajo estudio

Se terminaron los capítulos faltantes para completar el trabajo de grado.

Nuevamente se entregó el trabajo de grado a facultad, pero ya terminado.

3.7. Técnica y análisis de los datos

Los datos recolectados fueron presentados mediante gráficos en cada una de las secciones correspondientes, basados en los criterios establecidos en el instrumento. La tabulación de los datos y los datos estadísticos se obtuvieron con la aplicación del programa Excel.

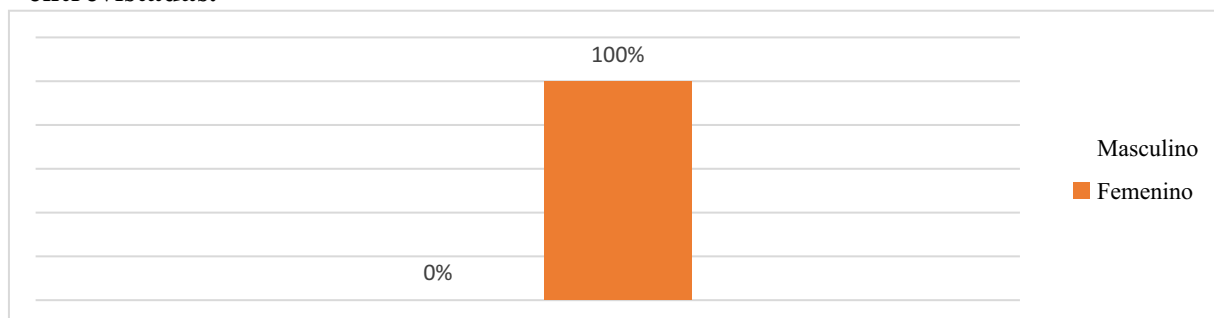
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Introducción

En este capítulo se describen los resultados obtenidos en esta investigación, los mismos han sido organizados en gráfico mediante el análisis descriptivo, con el fin de poder apreciar la forma de la posible correlación entre las variables analizadas.

Datos Socio-Demográficos

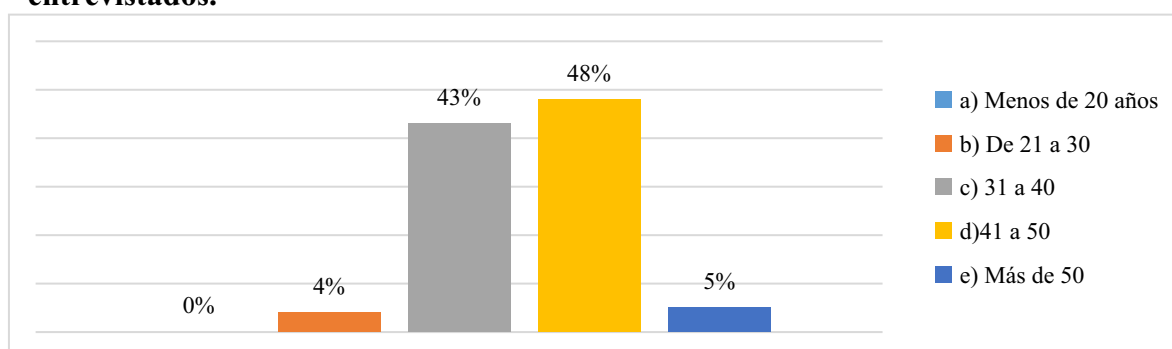
Gráfico No. 1: Distribución de los resultados en torno al sexo de las personas entrevistadas.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se destaca que el 100% de población encuestada es femenina.

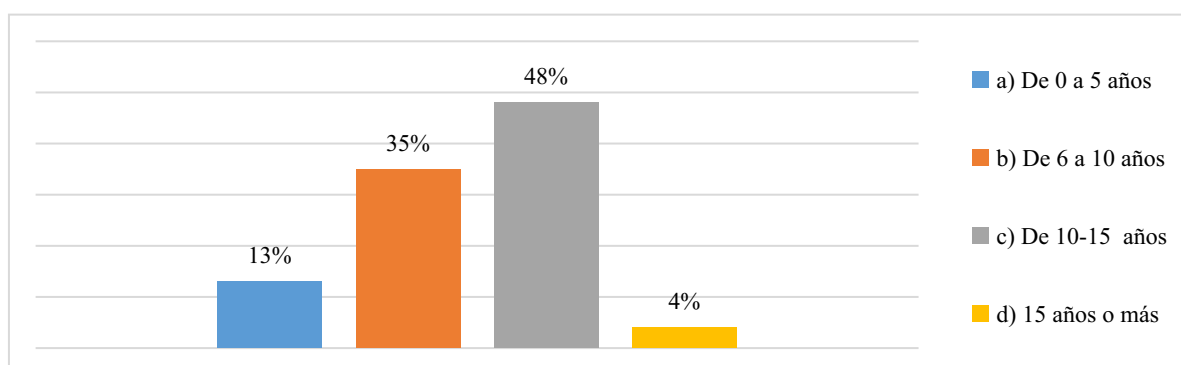
Gráfico No. 2: Distribución de los resultados conforme al rango de edades de los entrevistados.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se observa que el 48% de las orientadoras entrevistadas están en edades de 41 a 50 años; mientras que el 43% oscila entre 31 a 40 años; un 5% cuenta con más de 50 años. Mientras que solo el 4% se encuentra en edad de 21 a 30 años.

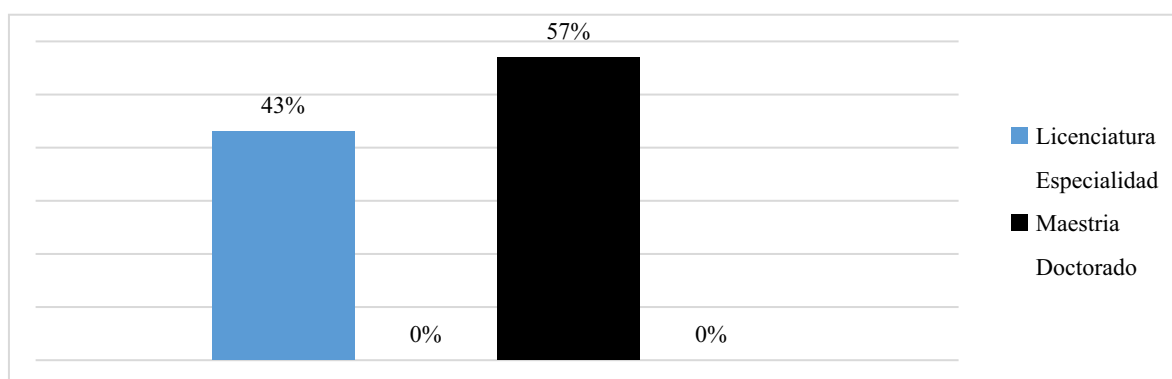
Gráfico No. 3: Distribución de los resultados referente al tiempo en Servicio de los Entrevistados.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En esta gráfica se observa que un 48% de las orientadoras entrevistadas tiene en servicio de 10 a 15 años, el 35% lleva en el servicio de 6 a 10 años, También se muestra que el 13% tienen de 0 a 5 en el servicio educativo y solo el 4% tiene de 15 años o más en servicio educativos.

Gráfico No. 4: Distribución de los resultados, referente al nivel académico de los entrevistados.

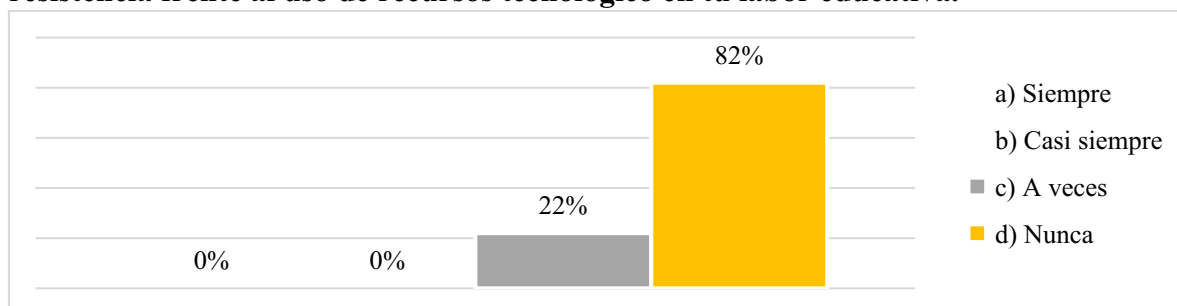


Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En esta gráfica se presenta el nivel académico de las orientadoras entrevistadas, el 57% ha alcanzado el nivel de maestría, por otra parte, el 43% posee el grado de licenciatura. Y ninguna cursa o posee el grado de especialidad o Doctorado.

Actitud frente a la tecnología

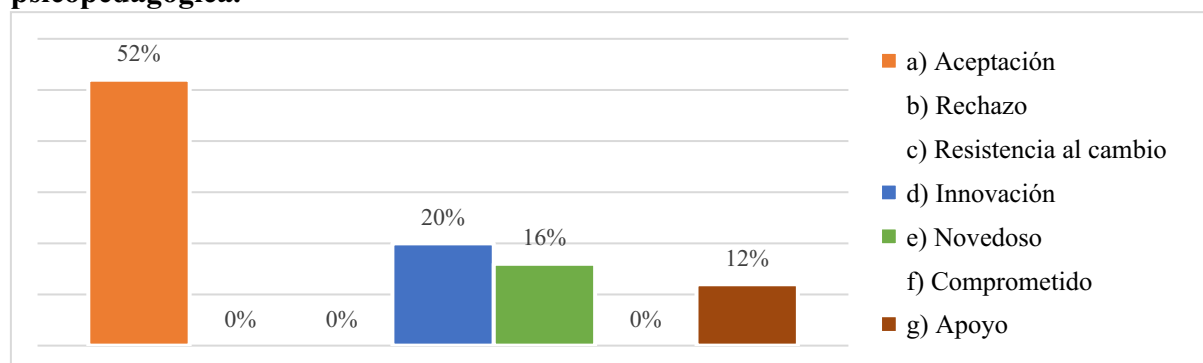
Gráfico No. 5: Distribución de los resultados con relación a, si has mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológico en tu labor educativa.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En esta gráfica se observa que el 82% de las orientadoras, dijo que nunca ha mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológicos en la labor educativa. Mientras otro 22% expresó que a veces la ha mostrado.

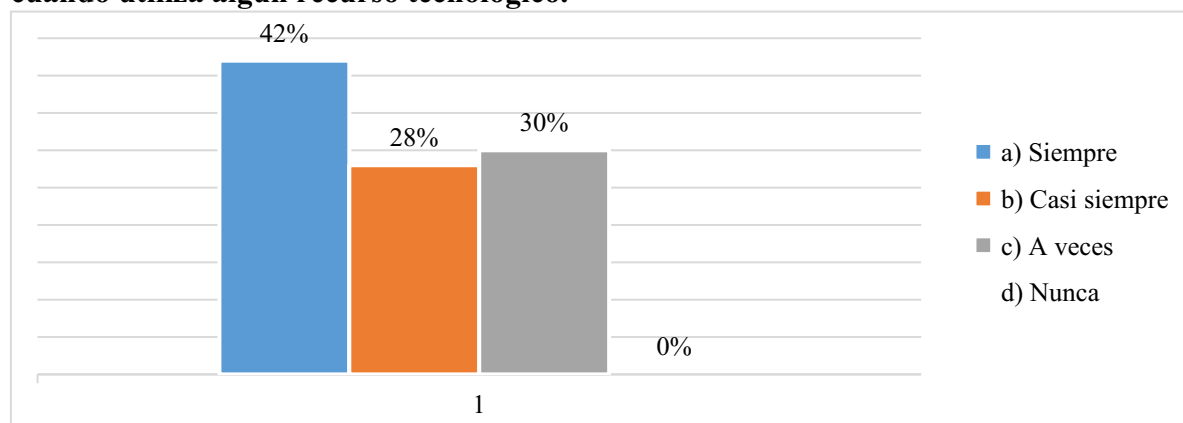
Gráfico No. 6: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes actitudes ha mostrado frente al uso de la tecnología como apoyo a tu práctica psicopedagógica.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 52% de las orientadoras expresó que ha mostrado una actitud de aceptación frente al uso de la tecnología como apoyo a su práctica psicopedagógica; otro 20% la ha visto con una actitud de innovación; por otra parte, en 16% de las orientadoras dijo, adoptar una actitud de verla como algo novedoso y finalmente, un pequeño grupo de orientadoras que conforman el 12% dijo que han tomado el uso de la tecnología con una actitud de apoyo en su práctica pedagógica.

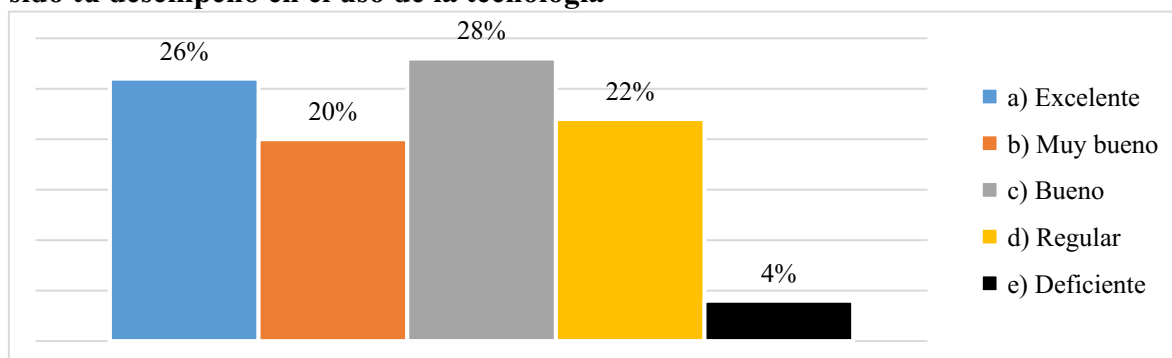
Gráfico No. 7: Distribución de los resultados con relación a, si te sientes cómodo/a cuando utiliza algún recurso tecnológico.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En esta gráfica se muestra que el 42% de las orientadoras, dijo que siempre se siente cómoda cuando utiliza un recurso tecnológico. Mientras otro 30% expresó que a veces se siente cómoda. Por otra parte, el 28% de las orientadoras dijo sentirse cómoda al momento de usar algún recurso tecnológico.

Gráfico No. 8: Distribución de los resultados con relación a, cómo considera que ha sido tu desempeño en el uso de la tecnología

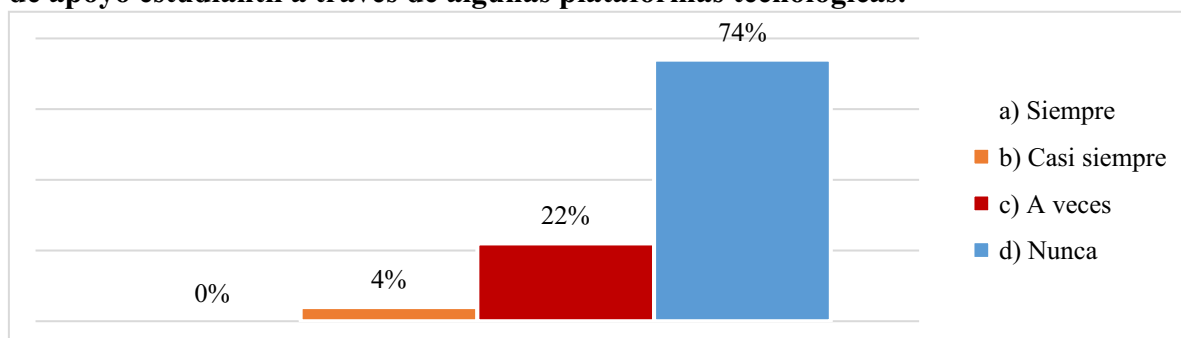


Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se muestra que el 28% de las orientadoras entrevistadas, dijo que su desempeño en el uso de la tecnología ha sido bueno. Otro 26% dijo que ha sido excelente; mientras un 22% dijo que su desempeño ha sido regular. Así mismo, un grupo de orientadoras que representa en el gráfico el 20%, expresó que califica de muy bueno su desempeño con la tecnología y finalmente, solo un 4% de las orientadoras entrevistadas dijo que su desempeño ante la tecnología ha sido deficiente.

Plataformas tecnológicas para el aprendizaje colaborativo

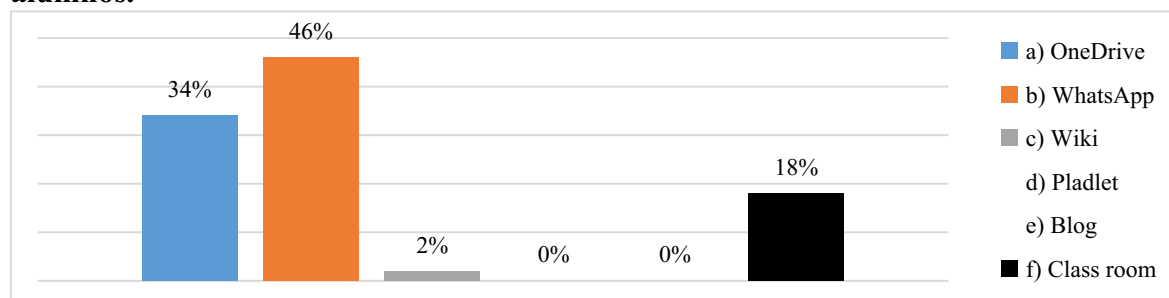
Gráfico No. 9: Distribución de los resultados con relación a, si has preparado grupos de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 74% de las orientadoras expresó nunca han preparado grupos de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas; otro 22% de las orientadoras dijo a veces lo ha hecho. Mientras que un 4% de las orientadoras dijo que casi siempre los ha preparado.

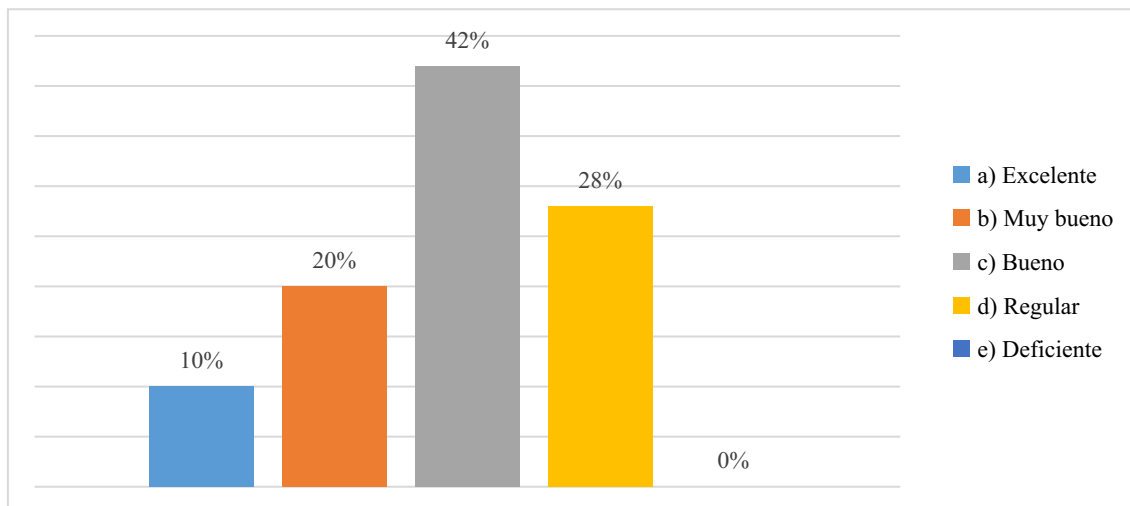
Gráfico No. 10: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes plataformas has utilizado para trabajar aprendizaje colaborativo con los alumnos.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 46% de las orientadoras dijo que ha utilizado la plataforma de WhatsApp para trabajar aprendizaje colaborativo con los alumnos. Otro 34% expresó que ha utilizado OneDrive. Por otra parte, un 18% dijo que haber utilizado classroom y finalmente, solo un 2% expresó que ha utilizado la wiki con los alumnos, como plataforma educativa en el aprendizaje colaborativo.

Gráfico No. 11: Distribución de los resultados con relación a, qué tan útil te han resultado estas plataformas para el aprendizaje colaborativo.

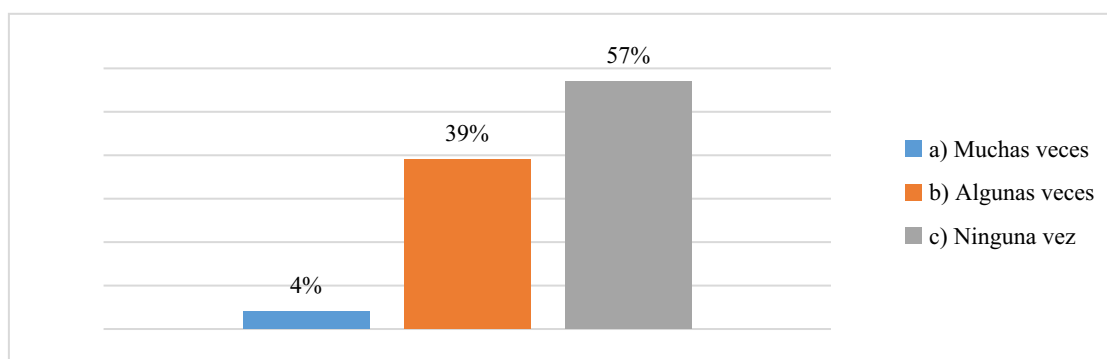


Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 42% de las orientadoras que fueron entrevistadas expresó que les ha sido bueno el resultado al utilizar las plataformas para el aprendizaje colaborativo. Otro 28% dijo que ha sido regular; así mismo, un 20% de las orientadoras dijo que ha sido muy bueno el resultado de utilizar dichas plataformas y finalmente, otro 10% expresó que ha sido excelente.

Pruebas psicométricas online en los estudiantes

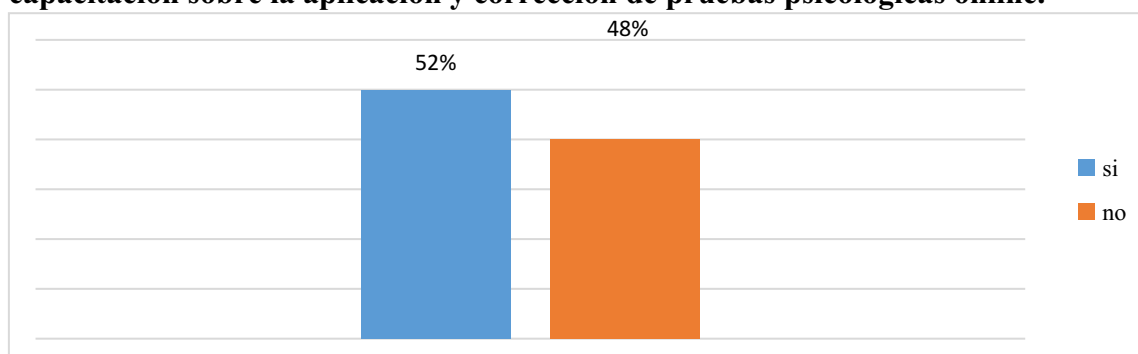
Gráfico No. 12: Distribución de los resultados con relación a, si has aplicado algunas pruebas psicométricas online.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En la gráfica se muestra que el 57% de las orientadoras dijo que ninguna vez ha aplicado pruebas psicométricas online; por otra parte, un 39% expresó que algunas veces lo ha hecho. Y finalmente, solo un 4% de las orientadoras que se entrevistaron, dijo que muchas veces han aplicado algunas pruebas psicométricas online.

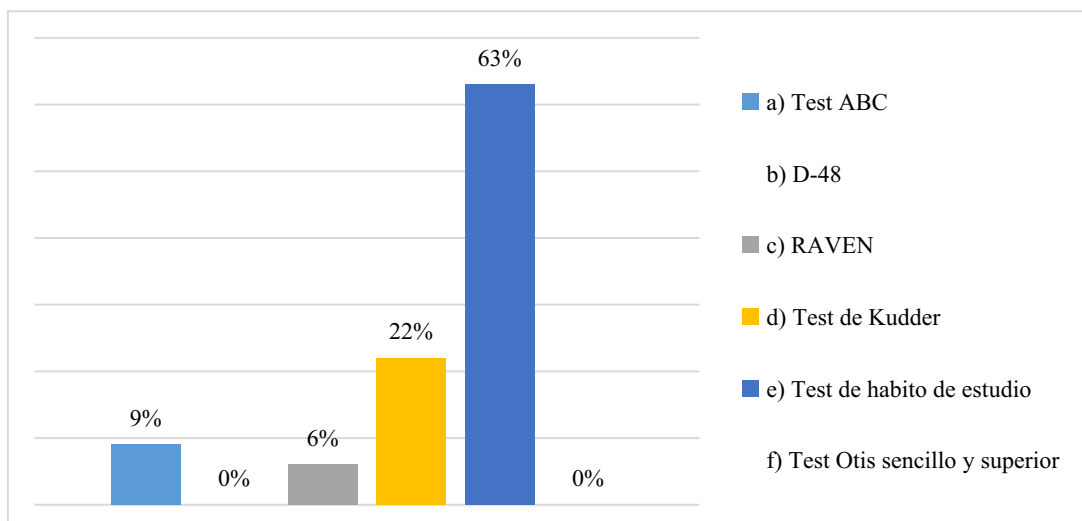
Gráfico No. 13: Distribución de los resultados con relación a, si ha recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 52% de las orientadoras dijo que si ha recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online. Por otra parte, un 48% expresó que no ha recibido ninguna capacitación al respecto.

Gráfico No. 14: Distribución de los resultados con relación a, cuál o cuáles de las siguientes pruebas psicométricas has aplicado de manera online.

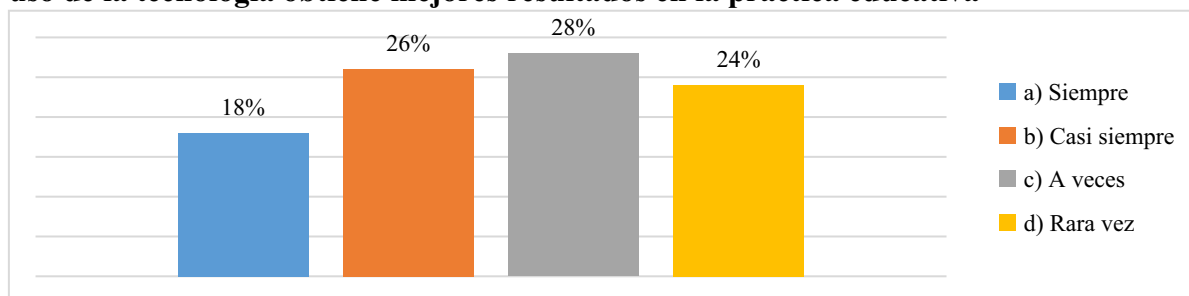


Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En este gráfico se observa que el 63% de las orientadoras que fueron entrevistadas expresó que ha aplicado la prueba test de hábito de estudio; otro grupo de orientadoras, que conforman el 22% dijo haber aplicado la prueba psicométrica el test de kudder de manera online. Así mismo, dos pequeños grupos de orientadoras que representan el 9% y el 6% dijo que han aplicado de manera online: Test ABC y la prueba RAVEN, respectivamente.

Beneficios del uso de la tecnología

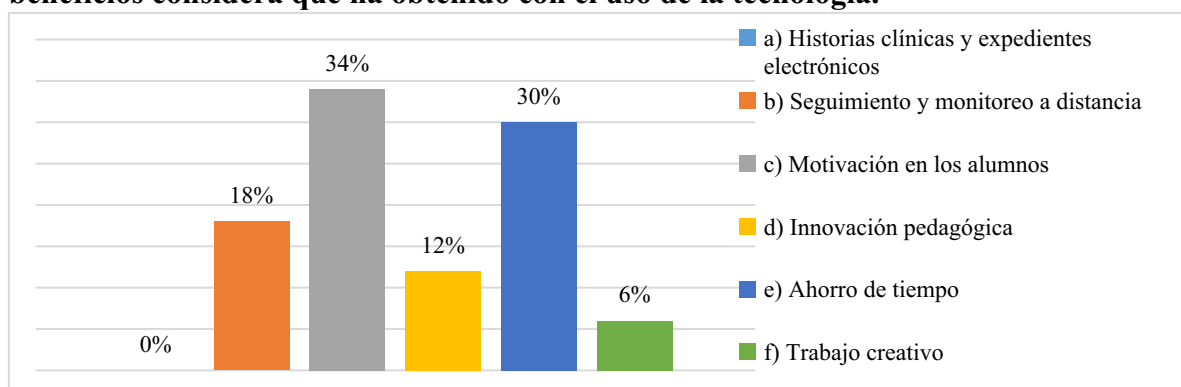
Gráfico No. 15: Distribución de los resultados con relación a, si considera que con el uso de la tecnología obtiene mejores resultados en la práctica educativa



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En esta gráfica se muestra que el 28% de las orientadoras dijo que a veces se obtiene mejores resultados en la práctica educativa con el uso de la tecnología. Otro 26% dijo que casi siempre lo obtiene; mientras que el 24% de orientadoras expresó que rara vez obtiene mejores resultados. Finalmente, el 18% dijo que siempre con el uso de la tecnología se obtiene mejores resultados en la práctica educativa.

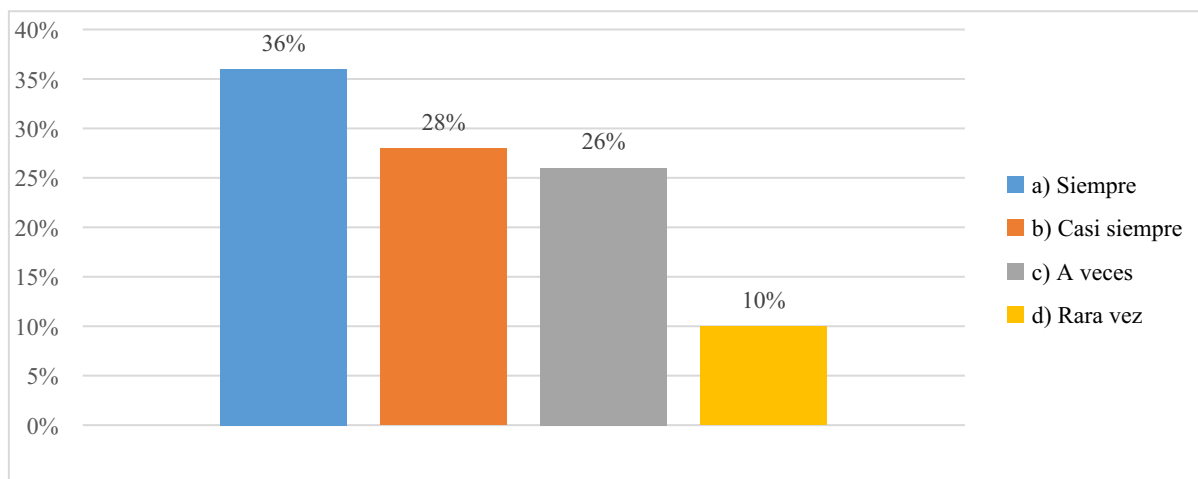
Gráfico No. 16: Distribución de los resultados con relación a, cuáles de los siguientes beneficios considera que ha obtenido con el uso de la tecnología.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

Este gráfico muestra que el 38% de las orientadoras dijo que ha obtenido la motivación en los alumnos con el uso de la tecnología. Por otra parte, un 30% expresó que ha obtenido el ahorro de tiempo en la práctica pedagógica. Mientras que otro 18% de orientadoras dijo que como beneficio de la tecnología ha obtenido manejar el seguimiento y monitoreo de los alumnos. Finalmente, dos pequeños grupos de orientadoras que conforman, uno el 12% y el otro el 6%, dijo que ha logrado con el uso de la tecnología: la innovación pedagógica y el trabajo creativo, respectivamente.

Gráfico No. 17: Distribución de los resultados con relación a, si considera que la tecnología ha venido a simplificar tu trabajo de una manera más rápida.



Fuente: Instrumento aplicado por los investigadores (Año 2023)

En esta gráfica se observa que el 36% de las orientadoras expresó que considera que siempre la tecnología ha venido a simplificar el trabajo de una manera más rápida. Otro 28% dijo que casi siempre lo ha hecho. Por otra parte, un 26% expresó que a veces la tecnología a simplifica el trabajo y le da más rapidez y finalmente el 10% dijo que rara vez la tecnología ha permitido que el trabajo sea más rápido o simplificado.

CAPITULO V: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Introducción

El análisis de resultados es la parte final y conclusiva de una investigación. En este capítulo se procesan todas las informaciones que arrojaron este estudio, las mismas se presentan ordenadas y comprensibles, para llegar a las conclusiones que estos datos originan. Cabe agregar, que los datos se analizaron tomando como referencia cada sesión descrita en el instrumento de recogida de información.

5.1. Analisis de los resultados

5.1.1 Características sociodemográficas

El 100% de población encuestada fue femenina. el 48% de las orientadoras entrevistadas están en edades de 41 a 50 años de edad y el 43% oscila entre 31 a 40 años. En cuanto a los años en servicios, un 48% de las orientadoras entrevistadas tiene en servicio de 10 a 15 años, el 35% lleva en el servicio de 6 a 10 años y el 13% tienen de 0 a 5 en el servicio educativo. En relación al nivel académico, el 57% ha alcanzado el nivel de maestría y el 43% posee el grado de licenciatura.

5.1.2. Actitud de los orientadores frente al uso de la tecnología en el ámbito educativo

La mayoría de las orientadoras encuestadas manifestaron que nunca han mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológicos en la labor educativa. En cuanto a la actitud que muestran las orientadoras frente al uso de la tecnología, el 52% ha mostrado una actitud de aceptación, el 20% la ha visto con una actitud de innovación y 16% adopta una actitud de verla como algo novedoso, además, el 42% de las orientadoras dijo que siempre se siente cómoda cuando utiliza un recurso tecnológico. Mientras otro 30% expresó que a veces se siente cómoda. En cuanto a su desempeño en el uso de la tecnología, el 28%, expresó que su desempeño ha sido bueno, el 26% dijo que ha sido excelente; mientras un 22% dijo que su desempeño ha sido regular.

En este orden, Torres, (2011) señala que, la actitud hacia las TIC es un constructo que ha sido estudiado por diversos investigadores desde muy diferentes perspectivas, aunque sobre todo se ha trabajado bajo un componente cognitivo, afectivo y actitudinal. Sin embargo, el punto de partida es la propia motivación de los docentes, siendo conscientes de la relevancia del papel que juegan como agentes motivadores.

5.1.3. Plataformas tecnológicas para trabajar el aprendizaje colaborativo con los alumnos

El 74% de las orientadoras nunca han preparado grupos de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas y el 22% a veces lo ha hecho. En cuanto a las plataformas que utilizan para realizar trabajo colaborativo, el 46% utiliza la plataforma de WhatsApp, el 34% ha utilizado OneDrive y el 18% ha utilizado classroom. Al 42% de las orientadoras entrevistadas les ha sido bueno el resultado al utilizar las plataformas para el aprendizaje colaborativo, al 28% le ha sido regular y al 20% le ha resultado muy bueno.

5.1.4. Pruebas psicométricas online

El 57% de las orientadoras ninguna vez ha aplicado pruebas psicométricas online y el 39% algunas veces lo ha hecho. El 52% de las orientadoras ha recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online y 48% no ha recibido ninguna capacitación al respecto. En cuanto a los test que han aplicado online están: prueba test de hábito de estudio, el test de kudder, test ABC y la prueba RAVEN.

Aragón, (2015), el uso de computadoras permite utilizar recursos que no están disponibles en pruebas de papel como es el presentar una escena filmada, una grabación o una figura que rota sobre su eje, antes de formular una serie de preguntas. Otra ventaja es que se ha ampliado de manera significativa el acceso de los padres y estudiantes a pruebas de orientación vocacional y de aprovechamiento escolar, que antes se eran ofrecidas, únicamente por medio del sistema escolar público u otras instituciones educativas.

5.15. Beneficios de la tecnología en las funciones educativa

El 28% de las orientadoras a veces obtienen mejores resultados en la práctica educativa con el uso de la tecnología, el 26% casi siempre, el 24% rara vez lo obtiene y el 18% siempre obtiene mejores resultados. En cuanto a los beneficios que han obtenido con el uso de la tecnología en su práctica educativa están: la motivación en los alumnos, el ahorro de tiempo en la práctica pedagógica, manejar el seguimiento y monitoreo de los alumnos a distancia, la innovación pedagógica y el trabajo creativo.

Sosa (2014) refiere que la utilización de la tecnología en la práctica pedagógica permite que los docentes desarrollen actitudes que muestran aumentos en la calidad educativa, ya que la misma, les abre nuevas puertas y se dirige a caminos que traerán consigo resultados favorables para las generaciones actuales y las futuras que también enfrentarán los cambios que trae la Tecnología de la Información y la Comunicación en el nuevo milenio.

5.2. Conclusiones

Conforme avanza el tiempo, va aumentando la exigencia de tener en los centros educativos docentes y orientadoras que manejen los escenarios en donde la tecnología juegue el papel que le corresponde; que es dinamizar las clases, mantener a los alumnos motivados en sus espacios y propiciar un abanico de opciones para transmitir aprendizajes significativos y permanentes en los alumnos, desarrollando las competencias tecnológicas correspondientes. En tal sentido, al culminar esta investigación sobre, “La Tecnología y su Impacto en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01”, se presentan las conclusiones a las que se llegó, tomando en cuenta los objetivos planteados en la misma, del mismo modo se presentan las recomendaciones según las debilidades encontradas.

En torno al objetivo específico 1: Se constató que el 100% de población encuestada fue femenina, y oscilan entre las edades de 41 a 50 años de edad y 31 a 40 años. En cuanto a los años en servicios, un 48% de las orientadoras entrevistadas tiene en servicio de 10 a 15 años, el 35% lleva en el servicio de 6 a 10 años y el 13% tienen de 0 a 5 en el servicio educativo. En relación al nivel académico, el 57% ha alcanzado el nivel de maestría y el 43% posee el grado de licenciatura.

En cuanto al objetivo específico 2: Se analizó que la mayoría de las orientadoras encuestadas nunca han mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológicos en

la labor educativa y las actitudes que muestran frente al uso de la tecnología están: actitud de aceptación, de innovación y novedoso. Las orientadoras siempre se sienten cómodas cuando utilizan un recurso tecnológico y su desempeño en el uso de la tecnología es bueno.

Con respeto al objetivo específico 3: Se identificó que la mayoría de las orientadoras nunca han preparado grupos de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas. En cuanto a las plataformas que utilizan para realizar trabajo colaborativo están: WhatsApp, OneDrive y classroom y les ha sido bueno el resultado al utilizar las plataformas para el aprendizaje colaborativo.

Con relación al objetivo específico 4: Se verificó la mitad de las orientadoras bajo estudio han recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online. Dentro de los test que han aplicado online están: prueba test de hábito de estudio, el test de kudder, test ABC y la prueba RAVEN.

En torno al objetivo específico 5: Se identificó que las orientadoras a veces obtienen mejores resultados en la práctica educativa con el uso de la tecnología. En cuanto a los beneficios que han obtenido con el uso de la tecnología en su práctica educativa están: la motivación en los alumnos, el ahorro de tiempo en la práctica pedagógica, manejar el seguimiento y monitoreo de los alumnos a distancia, la innovación pedagógica y el trabajo creativo.

Finalmente, dándole respuesta al objetivo general, “Determinar el Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras del Distrito 16-01”, se determinó que las Tic han tenido impacto en el trabajo de las orientadoras, ya que ellas las implementan en su práctica educativa, sin embargo, aún hace falta más capacitación en el uso de plataformas tecnológicas, debido a que, según los resultados obtenidos, utilizan solo las más básicas, como el WhatsApp, One drive y classroom. Igualmente, en las pruebas aplicadas online, se necesita más capacitación al respecto.

5.3. Recomendaciones

A la Regional 16 y al Distrito 01:

Servir de enlace con el Ministerio de Educación para implementar en todos los centros educativos programas de capacitación en el uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC), en la labor del orientador, debido a que estos programas fortalecen el proceso enseñanza y aprendizaje. Permiten que las orientadoras estén actualizadas y acordes a las nuevas modalidades de enseñanzas.

Al Equipo de Gestión:

Seguir incentivando a las orientadoras para que sigan implementando las Tic en sus prácticas pedagógicas: realizar más talleres de capacitación, relacionados al uso y manejo de las Tic.

Delegar una comisión permanente que supervise, evalúe y asesore de manera constante, acerca de los adelantos tecnológicos en materia educativa.

Promover la elaboración de materiales didácticos educativos en proyectos pedagógicos a través de la digitalización de sus actividades a lo largo de la vida escolar, ya que, sin las Tic, se usan simplemente para transmitir información completamente elaborada, exigiendo las respuestas repetitivas por parte de los estudiantes. Las tecnologías científicas vienen a reforzar, aún más, los estilos tradicionales en relaciones con el conocimiento que se imparte.

A las Orientadoras:

Seguir poniendo en práctica sus competencias en el uso de las Tic y a través de estas motivar a todo el personal docente a que engrandezcan sus saberes respecto a la importancia del uso de la tecnología en el proceso enseñanza aprendizaje.

Capacitarse en el uso de nuevas plataformas tecnológicas, ya que estas le brindan mejores resultados en su práctica pedagógicas.

Capacitarse más en la aplicación de pruebas psicológicas online, debido a las ventajas que le proporcionan estos programas en su quehacer psicopedagógico.

Familiarizarse más con los contenidos digitales, las redes virtuales y así eleven sus capacidades cognitivas y analíticas.

Fuentes bibliográficas

Amador (2009). El cuestionario en la investigación. Recuperado en: <https://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>

Anastasi & Urbina, (1998). Avances en los tratamientos psicológicos: la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Anuario de psicología, vol. 40, no 2, p. 155-170.

Aragón (2015). La Importancia De Las Tic En La Escuela. Temas para la Educación, Arévalo, M. (2010). La nacionalidad. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/910/1/tdi67.pdf>

Beckler (2010). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Revista electrónica de Tecnología Educativa, 1. [Revista en Línea]. Departamento de Didáctica Universidad de Sevilla. Disponible: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jparedes/lecturas/cabero.html

Bisquerra, (2009). Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea. Editorial Síntesis.

Cacheiro, (2016). Recursos tecnológicos en contextos educativos. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/ereader/uapa/48845?page=164>

Castela, A. (2008). Influencias de los estilos docentes sobre la motivación y el rendimiento académico en la práctica educativa. Innovación y experiencias educativas, 13, 1-8.

Castellano, A. (2012). El profesor, principal agente de la motivación (Trabajo Final de Máster). Logroño: Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <http://bit.ly/2WsRsUk>

Castellano, A. (2012). El profesor, principal agente de la motivación (Trabajo Final de Máster). Logroño: Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <http://bit.ly/2WsRsUk>

Castro (2020). Características del orientador virtual: Retos de las escuelas en el contexto de una pandemia”. Universidad Central del Este. San Pedro.

Cohen. (2010) Scientific impact: Opportunity and necessity. Western Journal of Nursing Research, 32(5), 578-590.

Colás, (2018). Los usos de las TIC en las aulas como factor predictivo del estado emocional de los estudiantes. Revista Curriculum, 31, 9-30. <https://doi.org/10.25145/j.qurricul.2018.31.001>

Coppola (2022). Las plataformas tecnológicas. Obtenido de: <https://blog.hubspot.es/website/que-es-plataforma-ce%20dicha%20plataforma>

Dávila, A. (2014) "Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas". Madrid

Escalante (2019). Programa de capacitación en tecnología educativa y docencia virtual”, para Maestros, orientadores y psicólogos educativos de las Escuelas Anfitrionas de Práctica Docente del recinto Emilio Prud’Homme-ISFODOSU. Universidad Abierta para Adultos UAPA, Santiago, Rep. Dom.

Figuerola (2003). Técnicas e instrumentos para la recolección de información. Recuperado de:

González (2016). El profesorado en la España actual. Barcelona, España: Paidós

Gonzalo (2020). Impacto de los recursos digitales, virtuales y tecnológicos en equipos de orientación educativa durante la pandemia. Departamentos o áreas de Orientación Educativa de Instituciones Preuniversitarias de Argentina.

Hernández, (2012). Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://elibro.net/es/ereader/uapa/55651?>

Hernández, C. (2013). La orientación profesión grafica de los/as estudiantes de nuevo ingreso para optar por una carrera universitaria en el departamento de ciencias de la educación de la universidad de El Salvador. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/5449/1/La%20orientaci%C3%B3n%20profesiografica%20de>

Hernández, Fernández y Baptista (2016), Metodología de la Investigación. México. 6ta edición. Mc Graw Hill.

Hernández, L. (2011). Conflicto sexo – género. Salamanca, España. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0114.pdf

Hernández,(2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Propósitos y Representaciones, 5(1), 325-347. <https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>

Hurtado, J., (2000), metodología de la investigación Holística. Sypal, Caracas.

Juarez, M. (2018). Entorno familiar y su relación con el desarrollo del área del lenguaje en niños. Lima-Perú: Universidad Privada Norbert Wiener. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2415/TESIS%20J>

León, G. (2015). La metodología activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0114.pdf

Méndez Coca, D. (2015). Estudio de las motivaciones de los estudiantes de secundaria de física y química y la influencia de las metodologías de enseñanza en su interés. Educación XXI, Recuperado

Montserrat y Parras (2009). La aplicación de las nuevas tecnologías al campo de la orientación profesional. Volumen I.

Muñoz (2017). Impacto de las TIC en orientación educativa: Un análisis de las plataformas web en los departamentos de orientación de secundaria. Universidad de Santiago de Compostela. España.

Nathalie, (2016). Diseño e implementación de un sistema de monitoreo. Recuperado de https://www.tdh.ch/sites/default/files/161019_tdh_guidemonitoring_es_version_impression.pdf

Navarro y Camús (2013). La Pizarra Digital Interactiva en el proceso educativo del alumnado con TEA. Alicante, España. Recuperado de http://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas_XVI_Congreso.pdf

Navarro, J. (2014). Definicion ABC. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/?s=Edad>

Niño y Pérez (2016). Los medios audiovisuales y las TIC en la enseñanza (2a. ed.). Ecoe Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/uapa/122489?page=94>

Palella y Martín (2010). Tipo de investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

Pantoja y Villanueva, (2015). Recursos tecnológicos aplicados a la tutoría. En M. Álvarez y M. Bisquerra (Coords.), Manual de Orientación y Tutoría [CD n° 40]. Barcelona: WoltersKluwer.

Park, (2015). Factors influencing smartphone use and dependency in South Korea. *Computers in Human Behavior*, 29(4), 1763-1770. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.02.008>

Pérez y Solano (2020). Las competencias del orientador escolar en el uso y manejo de herramientas tecnológicas. Universidad Adventista, Bonao.

Pérez, J., & Gardey, A. (2017). Definición de escolarización - Qué es, Significado y Concepto. Obtenido de <https://definicion.de/escolarizacion/>

Pozú, (2017), Los recursos multimedia. Obtenido de : <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA6.wiki?2#:~:text=Los%20materiales%20multimedia%20son%20aquellos,o%20presentaci%C3%B3n%20y%20el%20video>

Psicologia-Online. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/test-psicologicos/>

Quintanilla, (1998). La tecnología educativa. Recuperado de: <https://visionindustrial.com.mx/industria/la-tecnica/que-es-la-tecnologia>

Quispe (2020). Actitudes de los docentes frente a los escenarios tecnológicos

Rao, (2013). Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas (pp. 191-201). Alicante, España. Recuperado de http://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas_XVI_Congreso.pdf

Real Academia Española (2005). Definición de características sociodemográficas

Rivadeneira, G. (2013). Incidencia de las familias disfuncionales en el proceso de la formación integral de los niños. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6086/1/ups-ct002821.pdf>

Rodríguez (2021). Orientación Educativa mediada por tecnología. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Rodríguez Peñuelas, (2008). Metodología de la investigación Holística. Sypal, Caracas.

Romero y Montilla (2016). La utilización de las Tic en la Orientación Educativa: Un estudio exploratorio sobre la situación actual de uso y formación entre los profesionales de la orientación. Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. Madrid, España.

San Feliciano, (2018). Diseños de investigación: enfoque cualitativo y cuantitativo. Revista; La mente es maravillosa.

Santalla (2018). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Orientación Educativa: explorando la familiaridad y preparación de estos profesionales en el uso de las TIC. Universidad de Mexico.

Silva (2018). Aprendizaje colaborativo e interactivo con Google Classroom. Recuperado de: <https://es.linkedin.com/pulse/aprendizaje-colaborativo-e-interactivo-con-google-silva-vinasco>.

Sobrado, Fernández y García, (2017). Percepciones de los orientadores psicopedagógicos de la Ciudad Autónoma de Melilla sobre la integración de las TIC en los procesos de innovación. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/26639>

Sosa (2014). Rol de las TIC en la e-formación y orientación a lo largo de la vida: análisis de la realidad europea. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21(2), 271-282. Recuperado de <http://www.uned.es/reop/pdfs/2010/21-2%20-%20Luis%20M%20Sobrado.pdf>

Torres, G.M. (2011). Alfabetización Digital y Actitudes hacia las TIC. (Tesis doctoral publicada). Barcelona: Universidad Autónoma. Recuperado de <http://bit.ly/2Y8oN7m>

Vaivasuata, (2014). Diferencia. Obtenido de <http://diferenciaentre.info/diferencia-entre-rural-y-urbano/>

Vargas y López (2019). Impacto de la tecnología en el ámbito educativo. Universidad de Peru.

Viluan, (2011). Impacto de las TIC en el ámbito educativo. Universidad de Peru.

Anexos

Cuestionario de recogida de información

**REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

ESCUELA DE ORIENTACIÓN



Cuestionario para ser aplicado a las orientadoras

El siguiente instrumento tiene como finalidad, recoger informaciones para la realización de nuestra tesis titulada **“Impacto de la Tecnología en las Funciones de las Orientadoras, Distrito Educativo 16-01”**. La misma nos permitirá optar por el título de licenciada en Educación Mención Orientación Escolar. Favor llenar con honestidad las informaciones suministradas ya que las mismas se manejarán de manera confidencial. Agradecemos su colaboración para cumplir nuestro objetivo.

SECCIÓN I: Datos Socio-Demográficos

1. ¿Entre que rango oscila su edad?

- a) Menos de 20 años b) De 21 a 30 c) 31 a 40 d) 41 a 50 e) Más de 50

2) ¿Cuál es su sexo?

- a) Masculino b) Femenino

3) ¿Qué tiempo tiene en servicio

- a) De 0 a 5 años b) De 6 a 10 meses c) De 10 a 15 d) 15 0 mas

4. Nivel academico

- a) Técnico b) Licenciatura c) Especialidad d) Maestría e) Doctorado

SECCIÓN II: Actitud frente a la tecnología

1. ¿Has mostrado alguna resistencia frente al uso de recursos tecnológico en tu labor educativa?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
2. ¿Cuál o cuáles de las siguientes actitudes ha mostrado frente al uso de la tecnología como apoyo a tu practica psicopedagogica?
 - a) Aceptación
 - b) Rechazo
 - c) Resistencia al cambio
 - d) Innovación
 - e) Novedoso
 - f) Comprometido
 - g) Apoyo
3. ¿Te sientes comodo/a cuando utiliza algun recurso tecnológico?

- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
4. ¿Cómo considera que ha sido tu desempeño en el uso de la tecnología?
- a) Excelente
 - b) Muy bueno
 - c) Bueno
 - d) Regular
 - e) Deficiente

SECCION III: Plataformas tecnológicas para el aprendizaje colaborativo

1. ¿Has preparado grupo de apoyo estudiantil a través de algunas plataformas tecnológicas?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
2. ¿Cuál o cuáles de las siguientes plataformas has utilizado para trabajar aprendizaje colaborativo con los alumnos?
- g) OneDrive
 - h) WhatsApp
 - i) Wiki
 - j) Pladlet
 - k) Blog
 - l) Class room
3. ¿Qué tan útil te han resultado estas plataformas para el aprendizaje colaborativo?
- a) Excelente
 - b) Muy bueno
 - c) Bueno
 - d) Regular
 - e) Deficiente

SECCION IV: Pruebas psicométricas online

1. ¿Has aplicado algunas pruebas psicométricas online?
- a) Muchas veces
 - b) Algunas veces
 - c) Ninguna vez
2. ¿Has recibido alguna capacitación sobre la aplicación y corrección de pruebas psicológicas online?
- a) Si
 - b) No
3. ¿Cuál o cuáles de las siguientes pruebas psicométricas has aplicado de manera online?
- g) Test ABC
 - h) D-48

- i) RAVEN
- j) Test de Kuder
- k) Test de hábito de estudio
- l) Test Otis sencillo y superior

SECCION V: Beneficios del uso de la tecnología

1. ¿Considera que con el uso de la tecnología obtiene mejores resultados en tus prácticas educativas?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Rara vez
 - e) Nunca
2. ¿Cuáles de los siguientes beneficios considera que ha obtenido con el uso de la tecnología?
 - g) Historias clínicas y expedientes electrónicos
 - h) Seguimiento y monitoreo a distancia
 - i) Motivación en los alumnos
 - j) Innovación pedagógica
 - k) Ahorro de tiempo
 - l) Trabajo creativo
3. ¿Considera que la tecnología ha venido a simplificar tu trabajo de una manera más rápida?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Algunas veces
 - d) Rara vez